



El portal del CECOVA aumenta en un 18% las visitas respecto a 2009

Celebrado el Día de la Comunidad Valenciana

Publicada la convocatoria para el acceso a las plazas de formación de las especialidades de Enfermería

Los informativos de CECOVA Televisión redoblan su actividad durante los últimos meses de 2010

Benicàssim adjudica al CECOVA la gestión del servicio de Enfermería Escolar hasta 2012

La Comunidad Valenciana requiere cuatro unidades docentes para las nuevas especialidades





Con el objetivo de facilitar el proceso a las enfermeras que quieran acceder a las nuevas especialidades a través de la vía excepcional, el CECOVA ha organizado unos packs formativos para la obtención de los créditos necesarios para quienes no dispongan de ellos

El Ministerio de Sanidad y Política Social ha hecho pública la convocatoria de la prueba selectiva 2010 para el acceso en el año 2011 a plazas de formación sanitaria especializada para Enfermería. La oferta de plazas asciende a 843 (un 37'97% más que en la convocatoria anterior), siendo la distribución de las mismas como queda reflejado en el cuadro adjunto.

La previsión inicial es que los exámenes se celebren el 29 de enero de 2011, sábado. La asignación de plazas se realizará a partir del 30 de marzo y la incorporación de residentes se producirá entre el 12 y el 13 de mayo.

Novedades de la presente convocatoria

Entre las novedades en la presente convocatoria, la principal es la incorporación de las nuevas especialidades de Enfermería (Enfermería Familiar y Comunitaria, Enfermería Geriátrica y Enfermería Pediátrica), cuyo programa formativo se ha aprobado en el último año.

Otra novedad es la modificación del peso del baremo académico en la puntuación final, pasando del 25% actual a un 10%.

En relación con este tema, se suprimen los méritos profesionales de Enfermería. La puntuación final queda constituida como en las demás titulaciones: un 90% por el resultado del examen y un 10% por el baremo de méritos académicos.

Además, desaparece la admisión condicional a las pruebas. Todos los documentos que los aspirantes tienen que presentar, incluyendo el título y las certificaciones académicas de los estudios de Grado / Licenciatura / Diplomatura, deberán haber sido obtenidos antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, aunque pueden aportarse hasta la finalización del plazo de reclamación a la relación provisional de admitidos y no admitidos.

Publicada la convocatoria de formación de

*50 corresponderán a Enfermería
El CECOVA facilita la formación para*

Queja colegial

En la Comunidad Valenciana no se han convocado plazas en ninguna de las cuatro nuevas especialidades (Enfermería Geriátrica, Enfermería Pediátrica, Enfermería Familiar y Comunitaria y Enfermería del Trabajo), lo que obliga a aquellas enfermeras que quieran formarse en ellas a emigrar a otras comunidades. Respecto a la especialidad Obstétrico-Ginecológica (Matrona), para nuestra autonomía se han convocado 50 plazas, 17 más que la convocatoria anterior. No obstante, la Unidad Docente de Matronas tiene acreditadas 91 plazas, lo que supone que deja de convocar 41.

Distribución de las plazas de las Especialidades de Enfermería

ENFERMERÍA OBSTETRICO - GINECOLÓGICA (MATRONA): 461 PLAZAS

Comunidad Valenciana: 50 plazas

Alicante 0 Plazas
Castellón 11 Plazas
Valencia 39 Plazas

SALUD MENTAL: 178 PLAZAS

Comunidad Valenciana: 10 plazas

Alicante 2 Plazas
Castellón 2 Plazas
Valencia 6 Plazas

ENFERMERÍA DEL TRABAJO: 13 Plazas

Comunidad Valenciana: No convoca plazas

Comunidades que convocan plazas: Andalucía, Murcia, Castilla León, Ceuta.

ENFERMERÍA PEDIÁTRICA: 52 Plazas

Comunidad Valenciana: No convoca plazas

Comunidades que convocan plazas: Andalucía, Castilla la Mancha, Castilla León, Madrid.

ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA: 132 Plazas

Comunidad Valenciana: No convoca plazas

Comunidades que convocan plazas: Andalucía, Castilla la Mancha, Cataluña, Extremadura, Principado Asturias, Castilla León, Madrid.

ENFERMERÍA GERIÁTRICA: 12 Plazas

Comunidad Valenciana: No convoca plazas

Comunidades que convocan plazas: Castilla la Mancha, Principado Asturias.

Convocatoria para el acceso a las plazas de las especialidades de Enfermería

Vía Obstétrico-Ginecológica y 10 a Salud Mental en la Comunidad Valenciana

para conseguir los créditos para acceder por la vía excepcional a las nuevas especialidades

ABIERTO EL PLAZO HASTA EL 22 DE MARZO PARA OPTAR A LA VÍA EXCEPCIONAL DE ACCESO A LAS NUEVAS ESPECIALIDADES

Con la convocatoria por primera vez de plazas para las especialidades de Enfermería Geriátrica, de Enfermería Pediátrica y de Enfermería Familiar y Comunitaria se abrió un plazo de 6 meses a partir del 22 de septiembre (que se cierra el 22 de marzo de 2011) para remitir al Ministerio de Educación la documentación necesaria para participar en esta vía. Para solicitar la obtención del título especialista por la vía extraordinaria sólo serán computables los méritos hasta el día en que se han convocado las plazas.

Esta documentación consiste en:

- Solicitud debidamente cumplimentada y firmada (que puede descargarse desde la web del Ministerio de Educación)
- DNI
- Titulo de Enfermería
- Certificado de servicios prestados en la especialidad a la que se quiera acceder, especificando funciones desempeñadas:
 - 4 años de ejercicio profesional en las actividades propias de la especialidad
 - 2 años de ejercicio profesional en las actividades propias de la especialidad + mínimo de 40 créditos de formación continuada acreditada, en el campo de la especialidad (*) o título postgrado de carácter universitario, no inferior a 20 créditos o 200 horas en el campo de la especialidad
 - 3 años como profesor de escuelas universitarias de Enfermería y adscritas en áreas de conocimiento relacionadas con la especialidad + 1 año de actividad asistencial en actividades propias de la especialidad.

La información de este certificado de servicios prestados en la especialidad a la que se quiera acceder debe ser detallada y referida a los siguientes extremos:

- La categoría profesional
- Las características generales de los puestos / unidades donde ha desarrollado la actividad dentro del campo de la especialidad solicitada
- Las actividades más relevantes realizadas como enfermera en el campo específico de la especialidad solicitada durante el desempeño del puesto
- Las fechas de inicio y finalización del período ejercido en este campo
- La firma del responsable que ha emitido el certificado
- El sello corporativo de la institución

La documentación arriba indicada (original y fotocopia de todos los documentos) se puede presentar en la Subdelegación de Gobierno de cada provincia, para su compulsión y tramitación. En caso de haber remitido la documentación anteriormente, no se debe volver a remitir, ya que esto atrasaría el proceso de valoración de solicitudes.

Los interesados en obtener más información al respecto, pueden ponerse en contacto con las oficinas de sus respectivos colegios.

(*) Formación para el acceso a la vía excepcional

Desde el CECOVA, y con el objetivo de facilitar el proceso a las enfermeras que quieran acceder a estas nuevas especialidades a través de la citada vía excepcional teniendo dos años de ejercicio profesional en las actividades propias de la especialidad más un mínimo de 40 créditos de formación continuada, se han organizado unos packs formativos para la obtención de los créditos necesarios para quienes no dispongan de ellos. Al cierre de esta revista se habrán organizado ya los packs formativos de las especialidades de Enfermería Pediátrica y Enfermería Familiar y Comunitaria.

Más información en la web
www.formacioncecova.es

El Ayuntamiento de Benicàssim adjudica al CECOVA la gestión del servicio de Enfermería Escolar hasta 2012



José Antonio Ávila y Francesc Colomer en el momento de la firma

El Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón) ha adjudicado al Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) el concurso público para la prestación del servicio de Enfermería Escolar durante los dos próximos cursos 2010/2011 y 2011/2012 al objeto de garantizar la presencia de una Enfermera Escolar en horario de mañana en cada uno de los dos colegios públicos de la localidad.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, y el alcalde de Benicàssim, Francesc Colomer, firmaron el contrato de servicios para la gestión del servicio de Enfermería Escolar tras la elaboración del pliego de prescripciones técnicas, la convocatoria del concurso y la posterior adjudicación al CECOVA.

El Ayuntamiento de Benicàssim fue el primero de la provincia de Castellón en implantar este servicio mediante la firma de sendos convenios anuales de colaboración con el CECOVA y después de dos cursos de experiencia con "una gran aceptación por parte de los docentes y los alumnos", ha decidido ampliarlo para los dos próximos cursos escolares. Así, el pliego de prescripciones técnicas de licitación establece que haya una profesional de Enfermería Escolar en cada uno de los dos centros escolares públicos, de lunes a viernes en horario de 9 a 13 horas.

El alcalde de Benicàssim explicó que se ha ampliado el servicio de Enfermería Escolar durante los próximos cursos escolares, de tal forma que serán dos profesionales de Enfermería las que den cobertura a los colegios Palmerar y Santa Àgueda, una en cada centro, y aseguró "sentirse

muy orgulloso de este servicio implantado hace dos años, que representa un plus de calidad, una ventaja añadida en cuanto a la educación pública y de calidad que ofrecemos en Benicàssim".

El CECOVA, en un concurso público por primera vez

Por su parte, José Antonio Ávila destacó que "es la primera vez que el CECOVA participa en un concurso público para la licitación del servicio de Enfermería Escolar y recordó que hasta ahora la relación con los ayuntamientos había consistido en la firma de convenios de colaboración".

Además, agradeció la apuesta "valiente y decidida" que hizo en su día Benicàssim por implantar la Enfermería Escolar en sus colegios públicos y alabó que "en tiempos de crisis como los actuales no sólo se mantiene el servicio sino que se incrementa".

"Benicàssim ha sido uno de los ayuntamientos pioneros de la Comunidad Valenciana y el primero de la provincia de Castellón en apostar por la Enfermería Escolar y, además, la experiencia ha demostrado la necesidad de mantener y reforzar este servicio. Agradecemos enormemente la apuesta del Ayuntamiento, una inversión de futuro en educación y sanidad que seguro servirá de ejemplo para otras localidades de Castellón", aseguró.

El presidente del CECOVA aprovechó la firma del contrato de servicios para anunciar que la localidad de Benicàssim acogerá en 2011 la tercera edición del Congreso Nacional de Enfermería Escolar, un encuentro que atraerá a más de 500 enfermeras escolares de toda España y que se ha consolidado ya como una referencia ineludible en este ámbito gracias a la iniciativa del Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE) del CECOVA y de los tres colegios de Enfermería de la Comunidad. Las anteriores ediciones se celebraron con gran éxito de asistencia en 2007 en Villajoyosa (Alicante) y en 2009 en Gandia (Valencia).

El presidente de la Organización Autonómica de Enfermería anuncia que la localidad de Benicàssim acogerá la celebración del III Congreso Nacional de Enfermería Escolar en 2011

La Comunidad Valenciana requiere cuatro unidades docentes para las nuevas especialidades de Enfermería del Trabajo, Geriátrica, Pediátrica y Familiar y Comunitaria

El CECOVA y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante solicitaron la creación de las correspondientes Unidades Docentes en la Comunidad Valenciana para "las cuatro nuevas especialidades enfermeras reguladas recientemente por el Ministerio de Sanidad y Política Social con la aprobación del programa formativo; en concreto, se trata de las especialidades de Enfermería del Trabajo, Enfermería Geriátrica, Enfermería Pediátrica y Enfermería Familiar y Comunitaria".

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, advirtió de que "nos estamos quedando atrás en materia formativa para tener enfermeras especialistas con la repercusión negativa que ello tiene para la calidad asistencial y la seguridad del paciente" y reclamó que "no se entre en una situación de desidia que deje sin formación a centenares de profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana, viendo de esa manera frustrada su posibilidad de convertirse en enfermeras especialistas tras el correspondiente periodo formativo".

Ávila explicó que en la actualidad la Comunidad Valenciana solamente dispone de dos unidades docentes de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matronas) y Enfermería de Salud Mental y, por ello, solicitó que "se destinen los recursos económicos necesarios para garantizar la formación de enfermeras especialistas mediante la creación de cuatro nuevas unidades docentes de Enfermería para las correspondientes especialidades enfermeras".

El presidente del CECOVA indicó que "a pesar de nuestras reiteradas peticiones la Conselleria de Sanidad tampoco ha hecho sus deberes a la hora de acreditar la correspondiente Unidad Docente de Enfermería del Trabajo que permita la formación de enfermeras en esta especialidad como ya hacen, desde el curso 2009/2010, Andalucía, Murcia y Castilla y León en sus respectivas Unidades Docentes Multiprofesionales".

Creación de plazas de trabajo especializadas

Respecto a la convocatoria de puestos de trabajo para enfermeras especialistas, Ávila recordó que "es importante el aspecto formativo, pero todavía es más importante crear plazas de trabajo especializadas, como, por ejemplo, para Enfermería de Salud Mental". "De nada vale formarse si luego no puedes ejercer", advirtió, y también



Si bien la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica ya cuenta con su unidad docente, la de Pediátrica todavía no

recordó que "hemos venido advirtiendo reiteradamente a la Administración sobre la falta de oportunidades laborales para las enfermeras especialistas que se forman en la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental desde hace diez años al no convocar plazas específicas en las convocatorias de empleo público". "Si bien la Conselleria de Sanidad ha mostrado sensibilidad con esta cuestión al crear la categoría laboral de enfermera especialista en Salud Mental ahora debería convocar en la próxima OPE las plazas correspondientes para que puedan ser ocupadas por estos especialistas", aseguró Ávila.

Como nota positiva cabe destacar que el Hospital Provincial de Castellón ha convocado recientemente 7 plazas para Enfermería de Salud Mental, una iniciativa que aplaudimos desde el CECOVA.

La Organización Autonómica Colegial alerta de que "nos estamos quedando atrás en formar a enfermeras especialistas con la repercusión negativa que tiene para la calidad asistencial"

El Colegio de Alicante celebró un Día de la Enfermería de la



El Colegio de Enfermería de Alicante ha celebrado un acto institucional con motivo del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, desarrollado en esta edición bajo el lema de *Enfermería y Medios de Comunicación: Alianza estratégica*. Con la elección de este lema, desde el CECOVA se quiso poner de manifiesto la importancia de la colaboración entre Enfermería y los medios de comunicación para que la sociedad tenga un conocimiento real de la profesión enfermera, al tiempo que para poder transmitir e inculcar a la sociedad información y hábitos útiles para la preservación de su salud.

El Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana es una fecha instaurada por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana a la que los colegios provinciales se suman con la organización de diferentes actos para dar el realce y protagonismo que merece la misma.

Como en ocasiones anteriores, el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana tuvo la presencia de autoridades de diferentes ámbitos, contándose este año con la presencia de la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, las concejalas de Sanidad y Acción social, María del Carmen Román y Asunción Sánchez Zaplana, respectivamente, el director general de Recursos Humanos de la Conselleria

de Sanidad, José Cano, el director territorial de Sanidad, José Ángel Sánchez Navajas, el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, el presidente del Colegio de Enfermería de Castellón, Francisco Pareja, la directora de la Escuela de Enfermería de la UA, Ana Laguna, el coordinador de Estudios de Enfermería de la Universidad Cardenal Herrera – CEU de Elche y el vicerrector de dicha universidad, Alberto Rico y César Casimiro, respectivamente, el secretario provincial del SATSE, Francisco Cazrola, y representantes de diferentes colegios profesionales, entre otros.

En las palabras que dirigió a los asistentes, Sonia Castedo destacó la oportunidad de realizar un reflexión atendiendo al lema elegido para este año, dirigida a plantear una estrategia con respecto a los medios de comunicación que sirva para educar en salud e inculcar hábitos saludables a la población. Además, hizo referencia al cumplimiento del compromiso de ubicar una escultura representativa de la profesión de Enfermería en Alicante, compromiso adquirido en la edición del año anterior del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana.

El presidente del CECOVA pidió la puesta en marcha de estrategias comunes entre todos los ámbitos que conforman la profesión para utilizar ese cuarto poder que son los medios de comunicación en beneficio de la profesión

Justificación del lema

El presidente del CECOVA fue el encargado de realizar la justificación del lema de este año. En sus palabras destacó que la imagen de Enfermería dista mucho de la real, incluso entre los propios integrantes de la profesión, lo que hay que corregir a través de los medios de comunicación social y de los propios con que cuenta Enfermería, haciendo especial incidencia en las nuevas posibilidades que se abren a través de Internet y las redes sociales.

Para ello, el presidente del CECOVA pidió la puesta en marcha de estrategias comunes entre todos

los ámbitos que conforman la profesión para utilizar ese cuarto poder que son los medios de comunicación en beneficio de la profesión.

La intervención de José Antonio Ávila se completó haciendo un repaso de diferentes iniciativas en materia de comunicación puestas en marcha por el CECOVA, lo que estuvo acompañado por la proyección de spots televisivos, cuñas de radio, imágenes de CECOVA-TV y otra serie de recursos empleados por la Organización Colegial Autónoma de Enfermería para promocionar la imagen de la profesión y para plantear diferentes reivindicaciones.

acto institucional con motivo del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

El resto de actos que integraron el programa fueron:

- **Entrega del XX Premio Periodístico “Colegio de Enfermería de Alicante”**, a la agencia de noticias Europa Press
- **Reconocimiento y Homenaje a los compañeros que cumplieron 25 años de colegiación durante el año 2009**
- **Reconocimiento a la Labor Humanitaria de Enfermería**, a FUDEN Cooperación
- **Reconocimiento a la Labor Sociosanitaria de Enfermería**, a los enfermeros del Departamento de Salud de Denia Laura Pacheco Torrijo, Joan Alemany Puig y Joan Montaner Losada por su trabajo en la promoción de la lactancia materna
- **Premio a la Mejor Labor Profesional de Enfermería** a Isidro García Abad, enfermero del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital General Universitario de Elche, al equipo de Enfermería de la Unidad de Nefrología del Hospital General de Elda y a José Francisco Pastor Gallego, enfermero del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy
- **Nombramiento de Miembro de Honor del Colegio de Enfermería de Alicante**, a Yolanda Noguera Iturbe, vicedecana de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Elche
- **Nombramiento de Colegiado de Honor 2010** a Federico Juárez Granados

Premio CECOVA

Entre los diferentes apartados que conformaron el programa de actos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana se encontró la entrega del VIII Premio CECOVA de Investigación. El primer premio, dotado con 3.000 euros correspondió al trabajo *Calidad de vida relacionada con la salud en alumnos de Educación Primaria*, de Natividad Gil, Mercedes Jiménez, Remedios Martínez, Nuria Sánchez, Silvia Trescastro, Eva Vives y Olga Elena Wodak; el segundo, dotado con 2.000 euros, al trabajo *Utilidad de los sistemas audiovisuales en resonancia magnética como alternativa a la sedación en pacientes pediátricos*, de Joaquín Bosque y Rubén Hinarejos.



Las ganadoras del primer premio junto a la coordinadora del Grupo ENSE en Alicante, María del Mar Ortiz (en el centro de rojo)



Los ganadores del segundo premio recogen el talón y el diploma



El CECOVA apoya la investigación del Síndic sobre el alumno epiléptico de Benifaió (Valencia) y pide una Enfermera Escolar en el centro educativo



José Antonio Ávila durante sus declaraciones a TVE

El CECOVA, la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante apoyaron el anuncio del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, José Cholbi, de abrir una investigación de oficio sobre "la falta de atención" que sufre un alumno del instituto Soler i Godes de Benifaió (Valencia) diagnosticado de una epilepsia multifocal desde 2007, que sufre convulsiones casi a diario.

Esta reclamación conjunta del CECOVA, la SCE3 y los tres colegios tuvo una repercusión importante en los medios de comunicación con noticias en Televisión Española, Teletinco, El País, Levante-EMV y Las Provincias, entre otros. Toda la repercusión puede consultarse en la sección de CECOVA en los medios del portal del CECOVA y el apartado de Noticias del Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar del mismo portal.

Las organizaciones colegiales de Enfermería y la mencionada sociedad científica solicitaron a las consellerías de Sanidad y de Educación que, de inmediato, doten a este centro educativo del correspondiente servicio de

Enfermería Escolar para garantizar atención de forma permanente al estudiante epiléptico al que su madre debe asistir diariamente para administrarle la medicación necesaria ante la ausencia de atención sanitaria permanente en el centro educativo. Una atención que no se ceñiría únicamente al referido alumno, sino al resto de la comunidad escolar a través del trabajo de la Enfermera Escolar tanto en prevención y educación en hábitos saludables como en atención de problemas relacionados con la salud.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, calificó de "grotesca" esta situación de "desamparo y desatención" de las administraciones hacia el problema de falta de atención sanitaria que sufre este estudiante durante su horario escolar y recordó que "la solución no debe demorarse por más tiempo después de que ya se han recogido casi 5.000 firmas de apoyo".

Además, explicó que este caso puede englobarse en la atención especial que requieren los alumnos de colegios de Educación Especial, que tras la aprobación de la Ley 8/2008, de Derechos de Salud de Niños y Adolescentes deben estar dotados de personal de Enfermería de mane-

ra permanente para atender las necesidades sanitarias de los alumnos. Por ello, solicitó a la Consellería de Sanidad que ofrezca a este joven epiléptico "el mismo tratamiento y la misma atención sanitaria que reciben los alumnos de

los colegios de Educación Especial con la implantación de enfermeras escolares".

La presidenta de la SCE3, Mar Ortiz, aseguró que "esta situación demuestra el fracaso de la legislación que obliga a adscribir los centros educativos a los centros de salud para ofrecer atención sanitaria, ya que en casos como éste es totalmente ineficaz" y demandó "agilidad y rapidez a la administración sanitaria para garantizar una solución permanente y satisfactoria a la petición de auxilio de la familia".

La SCE3 afirma que "si este alumno viviera en Madrid o Castilla-La Mancha, el instituto Soler i Godes estaría dotado con Enfermera Escolar"

Comenzará en enero de 2011

El Curso de Actualización sobre la Salud del Viajero del siglo XXI alcanza la tercera edición

El Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, el Área de Vacunas del Centro Superior de Investigación en Salud Pública (CSISP) de Valencia, la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES) y la Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, con la colaboración de los laboratorios Novartis Vaccines, organizan la tercera edición del Curso de Actualización y Formación Continuada On-Line en Vacunología *Viajar en Salud. El Viajero del Siglo XXI*.

Este programa formativo, avalado por la Asociación Española de Vacunología y dirigido por el coordinador del Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, José Antonio Forcada, y el jefe de la Unidad de Coordinación y Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública, Eliseo Pastor, tiene una duración de 125 horas lectivas y un coste de 200 euros.

El CECOVA concederá 6 becas por el importe del curso. No obstante, el alumno becado deberá pagar el curso, tras lo cual el importe del mismo le será devuelto una vez que lo haya completado.

Esta actividad se impartirá durante cinco meses a partir de enero de 2011 y está dirigida específicamente a profesionales sanitarios que deseen adquirir y actualizar los conocimientos en el campo de la prevención de la salud del viajero.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos del curso son actualizar conocimientos sobre medidas preventivas generales e información al viajero; actualizar conocimientos sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por artrópodos de las personas que viajan (adultos y niños), actualizar conocimientos sobre las vacunaciones del viajero;



CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUADA ON-LINE

“Viajar en Salud – El Viajero del Siglo XXI”



3ª edición

actualizar y mejorar los conocimientos sobre la propagación, prevención y autotratamiento frente a enfermedades transmisibles por vía digestiva, piel y mucosas, etcétera; así como actualizar y adquirir conocimientos sobre los problemas después del viaje.

El programa formativo también servirá para conocer los recursos asistenciales y metasitios sobre medicina del viajero, así como para adquirir conocimientos para la gestión de las intervenciones preventivas en caso de catástrofes humanitarias y su evaluación.

Según los datos de la Sociedad Internacional de Medicina del Viajero, cerca de 100.000 personas viajan a países en vías de desarrollo cada mes, de los cuales aproximadamente la mitad presentarán algún tipo de alteración de su salud durante el transcurso de su viaje, lo que conducirá a que al menos 8.000 personas visiten a un profesional sanitario y que 5.000 permanezcan en cama por algún tiempo.

Información e inscripciones en: www.cecovac.com,
www.sp.san.gva.es/rvn/cursoviajero.htm,
www.novartis.es y www.portalcevoca.org.

El curso, que empezará a impartirse en enero de 2011, está dirigido a profesionales sanitarios con el objetivo de adquirir y actualizar los conocimientos en materia de Vacunología

Sanidad pone en marcha la campaña de vacunación contra la gripe estacional 2010/2011

El CECOVA apela a la responsabilidad ética de los profesionales sanitarios para que se vacunen



Cartel de la campaña de vacunación

La Conselleria de Sanidad ha puesto en marcha la campaña de vacunación contra la gripe estacional 2010/2011. La gripe es una enfermedad respiratoria aguda, caracterizada por su contagiosidad y aparición en forma de epidemias anuales que suelen estar causadas por los virus A y B. La gripe afecta fundamentalmente a niños, ancianos, y personas con patologías crónicas, siendo en estos últimos más grave.

La gripe se transmite de persona a persona a través de las secreciones respiratorias. El periodo de transmisibilidad se extiende desde 24-48 horas antes del inicio de los síntomas hasta 5-6 días después. El periodo de incubación es de 1-5 días. La vacunación anual es la principal medida de prevención contra la gripe, siendo necesario vacunarse todos los años debido a que las cepas que componen la vacuna cambian de una temporada a otra.

La efectividad de la vacuna es aproximadamente del 80%. El objetivo de las campañas de vacunación es proteger a los grupos de riesgo en los cuales la enfermedad es potencialmente grave por sus complicaciones.

La vacuna se administra vía intramuscular profunda en deltoides en los adultos y niños mayores, en los niños pequeños en la parte antero-lateral del muslo.

La vacunación de la gripe estacional en este año 2010 va dirigida a los siguientes grupos:

1. Personas mayores o igual a 60 años de edad.
2. Personas menores de 60 años que, por presentar una condición clínica especial tienen un alto riesgo de complicaciones derivadas de la gripe o porque el padecer la enfermedad pueda provocar una descompensación de su condición médica:
 - Niños/as (mayores de 6 meses) y adultos con enfermedades crónicas cardiovasculares o pulmonares, incluyendo: displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma.
 - Niños/as (mayores de 6 meses) y adultos con enfermedades metabólicas crónicas, incluida la originada por la infección de VIH o por fármacos o en los receptores de transplantes; enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras.
 - Personas que conviven en residencias, instituciones o en centros que prestan asistencia a enfermos crónicos de cualquier edad.
 - Niños/as y adolescentes, de 6 meses a 18 años, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetil salicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
 - Mujeres embarazadas.
3. Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen un alto riesgo de presentar complicaciones:
 - Trabajadores de los centros sanitarios, tanto de Atención Primaria como hospitalaria, con especial énfasis en aquellos profesionales que atienden a pacientes de algunos de los grupos de alto riesgo anteriormente descritos.
 - Personas que por su ocupación trabajan en instituciones geriátricas o en centros de atención a enfermos crónicos, especialmente los que tengan contacto continuo con personas vulnerables.
 - Personas que proporcionen cuidados domiciliarios a pacientes de alto riesgo o ancianos.
 - Personas que conviven en el hogar, incluidos niños, con otras que pertenecen a algunos de los grupos de alto riesgo, por su condición clínica especial (citados en el punto 2).

4. Otros grupos en los que se recomienda la vacunación:
- Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
 - Fuerzas y cuerpos de seguridad.
 - Bomberos.
 - Servicios de Protección Civil.
 - Personas que trabajan en los servicios de emergencias sanitarias.
 - Trabajadores de instituciones penitenciarias y de otros centros de internamiento por resolución judicial.

Vacunas

Para la temporada 2010-2011, las cepas recomendadas para el hemisferio norte, son:

A/California/7/2009(H1N1)

A/Perth/16/2009 (H3N2)

B/Brisbane/60/2008

Lo que supone un cambio de dos cepas con relación a la vacuna estacional de la temporada 2009-2010 con la inclusión de la cepa de la vacunación pandémica del año anterior.

La pauta vacunal es:

- En niños entre 6 y 35 meses no vacunados previamente frente a la gripe son necesarias 2 dosis de 0.25 ml con una separación de 4 semanas entre dosis.
- En niños entre 3 y 8 años no vacunados previamente frente a la gripe son necesarias 2 dosis de 0.5 ml.
- En mayores de 8 años únicamente es necesaria 1 dosis de 0.5 ml.

(Todo niño entre 6 meses y 8 años que haya recibido una dosis de vacuna antigripal en los últimos 4 años solo requerirá una dosis).

La vacunación se realizará en los centros de salud y otros puntos de vacunación previa indicación de personal sanitario correspondiente.

Las tres vacunas adquiridas por la Conselleria de Sanidad no contienen látex (látex free).

En el caso de que se precise más información puede encontrarse en la web de Vacunas de la Dirección General de Salud Pública: http://www.sp.san.gva.es/rvn/inicio_profesional.jsp donde se tiene acceso al protocolo de vacunación, a un dossier sobre seguridad y efectividad de la vacunación antigripal además de las fichas técnicas de



La vacunación evita que los profesionales sanitarios sean fuente de transmisión para los pacientes, sus compañeros o la comunidad

las vacunas adquiridas por la Conselleria de Sanidad para esta temporada 2010/2011.

¿Por qué debemos vacunarnos los profesionales sanitarios?

Entre los motivos por los cuales debemos vacunarnos conviene destacar los siguientes:

- Proteger a los trabajadores sanitarios del riesgo de contraer la gripe a partir de compañeros y/o pacientes y familiares
- Evitar que los profesionales sanitarios sean fuentes de transmisión para los pacientes, sus compañeros o la comunidad.
- Prevenir la frecuencia de complicaciones en las profesionales con enfermedades crónicas, o con problemas de inmunosupresión.
- Disminuir el absentismo por bajas laborales debido a la gripe y sus repercusiones en el funcionamiento habitual de las instituciones sanitarias.

Desde el Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA se quiere informar de la existencia en Internet de una interesante web al respecto en la dirección <http://www.professionalvacunat.es/>

Recomendaciones de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

La Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG) ha publicado las recomendaciones de vacunación antigripal y antineumocócica 2010/2011 en cuya elaboración han participado profesionales de diversas sociedades científicas con conocimiento y experiencia en la Medicina de Urgencias, la Medicina Preventiva y la Enfermería, entre los que figura el coordinador del Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, José Antonio Forcada.

Para consultar el documento íntegro pueden acceder a la web del Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA a través de portalcecova.es o en www.cecovac.com

La efectividad de la vacuna es aproximadamente del 80%. El objetivo principal de las campañas de vacunación es proteger a los grupos de riesgo en los cuales la enfermedad es potencialmente grave por sus complicaciones

Conselleria de Educación, AVAMA y CECOVA desarrollarán conjuntamente un proyecto de concienciación en los centros escolares sobre los efectos del Alzheimer



De izquierda a derecha, el presidente de AVAMA, Federico García; el subsecretario de la Conselleria de Educación, Mariano Vivancos; y el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila

La Conselleria de Educación, l'Associació Valenciana d'Amics i Parents de Malalts d'Alzhèimer (AVAMA) y CECOVA han firmado un convenio de colaboración para desarrollar conjuntamente el proyecto *¿Qué le pasa al abuelo?*, dirigido a informar y sensibilizar, con la colaboración de los servicios de Enfermería Escolar, al alumnado de enseñanza no universitaria. Con ello se pretende dar a conocer los problemas generados por la enfermedad de Alzheimer en un contexto de educación en valores y que se refuercen las relaciones intergeneracionales entre nietos y abuelos.

La firma del convenio, que tuvo lugar coincidiendo con el Día Mundial del Alzheimer el pasado mes de septiembre, contó con la presencia del subsecretario de la Conselleria de Educación, Mariano Vivancos; del presidente de AVAMA, Federico García; y del presidente del CECOVA, José Antonio Ávila. También asistió la secretaria del Grupo de Trabajo Enfermería en Salud Escolar (ENSE) del CECOVA en Valencia y Enfermera Escolar de Carlet (Valencia) Alicia Carmona, que ha coordinado la puesta en funcionamiento en los colegios de Carlet del proyecto, pionero en la Comunidad Valenciana, durante el pasado curso escolar mediante la organización de talleres, en colaboración con los técnicos de AVAMA, para concienciar al alumnado de Sexto de Primaria sobre la convivencia con enfermos de Alzheimer.

Federico García apuntó que el convenio "servirá para la ampliación de un proyecto iniciado en 2007 en el que

han colaborado alrededor de 20 colegios y ahora se ve reforzado con la colaboración decisiva del CECOVA y los servicios de Enfermería Escolar para difundir nuestros objetivos de sensibilización de la comunidad escolar"; además, agradeció la colaboración de la Conselleria de Educación a través de la edición del cuento infantil *¿Qué le pasa al abuelo?*, de la escritora valenciana Mercé Viana.

Por su parte, el subsecretario de la Conselleria de Educación agradeció la invitación de AVAMA y del CECOVA para alcanzar colaborar en el desarrollo de este proyecto formativo, que, según dijo, "es un primer paso en una alianza estratégica entre instituciones que está dando sus primeros frutos". Además, Vivancos destacó que "estas iniciativas sirven para reforzar la educación en valores en el ámbito escolar".

Papel educador de los profesionales de Enfermería

El presidente del CECOVA aseguró que el convenio "permitirá evidenciar y resaltar el papel educador de los profesionales de Enfermería al dar a conocer a los menores los síntomas que van a sufrir los abuelos aquejados de Alzheimer y cómo afrontar esta situación, que, en un futuro, puede afectarles a ellos también". "Es un proyecto social viable, ya que tiene un coste mínimo y, en cambio, una repercusión social importante", apuntó.

Además, Ávila señaló "la importancia de que todos los afectados por esta patología dispongan de los cuidados enfermeros de la mano de profesionales especializados en Enfermería Geriátrica y también sus cuidadores, que en la mayoría de ocasiones son los propios familiares, disponga del asesoramiento y la formación necesaria sobre cómo tratar adecuadamente y mejorar la calidad de vida de las enfermos de Alzheimer".

El objetivo de los talleres formativos es "concienciar al alumnado sobre la convivencia con enfermos de Alzheimer y reforzar las relaciones intergeneracionales entre nietos y abuelos"

Los informativos de CECOVA Televisión redoblan su actividad durante los últimos meses de 2010

Los informativos de CECOVA.TV (www.cecova.tv) han redoblado su ya intensa actividad durante los últimos meses del año 2010 para seguir ofreciendo, a través de noticias, reportajes y entrevistas en profundidad, toda la actualidad de la profesión enfermera de la Comunidad Valenciana.

CECOVA.TV ha informado sobre la actividad institucional desarrollada por el CECOVA con la firma de convenios de colaboración, entre otros, con la Associació Valenciana de Malalts i Familiars d'Alzheimer (AVAMA) para impartir, con la colaboración de los profesionales de Enfermería Escolar, talleres de sensibilización de la comunidad educativa ante esta dolencia, que se puso en marcha el año pasado en los colegios e institutos de Carlet (Valencia) de la mano de la enfermera escolar y secretaria de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar, Alicia Carmona.

Del mismo modo, los informativos de CECOVA.TV abordaron el traslado de las instalaciones del antiguo Hospital La Fe de Valencia en el barrio de Campnar al nuevo centro hospitalario construido en el barrio de Malilla.

CECOVA.TV cubrió asimismo informativamente la inauguración de la séptima edición del Máster de Enfermería Escolar del CECOVA y la Universitat de Barcelona (UB), además de numerosos congresos y jornadas científicas entre los que destacó la amplia cobertura de la V Reunión de la Sección de Enfermería y Técnicos en Senología de la Asociación Española de Senología y Patología Mamaria celebrada en Valencia.

En el apartado de entrevistas, CECOVA.TV conversó con la directora general de Calidad y Atención al Paciente, Pilar Ripoll, sobre la creación del portal "Más Seguridad". También el presidente de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), José Ramón Martínez



La coordinadora del Grupo ENSE de Valencia y secretaria de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3), Alicia Carmona, contesta a las preguntas de CECOVA.TV

Aquellos profesionales que deseen sugerir temas para posibles reportajes pueden hacerlo mediante el envío de un correo electrónico a la dirección cecova@cecova.tv

Riera, estuvo ante la cámaras para explicar todos los detalles de la aprobación de la especialidad de la Enfermería Comunitaria. En otra entrevista, Purificación Gironés, coordinadora de Trasplantes del Hospital Universitario La Fe de Valencia, detalló la labor que reali-

za actualmente en la implementación y evaluación de una guía de cuidados de Enfermería en el mantenimiento de donantes de órganos. Por su parte, la supervisora de Formación y Calidad del Hospital del Vinalopó (Elche), Mireia Ladios, que ha

sido seleccionada como representante española en un encuentro de la Academia Europea de Ciencias de la Enfermería en Alemania, contó las experiencias vividas en el encuentro del año anterior en Finlandia así como las ventajas que reporta la asistencia a este tipo de acontecimientos.

Todo ello sin olvidar la amplia cobertura que se dio a los actos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana organizados por el Colegio de Enfermería de Alicante.

El 86 por ciento de las enfermeras considera necesaria una norma autonómica para regular el uso de materiales de bioseguridad



Una enfermera muestra materiales punzantes en su trabajo

El 86,36 por ciento de los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana considera necesaria una normativa autonómica que regule la obligatoriedad de la utilización de los materiales de bioseguridad en los centros sanitarios después de que cinco comunidades ya dispon-

gan de este tipo de legislación, según los resultados de la última encuesta de PortalCECOVA correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2010.

El resultado final también refleja que un 9,09 por ciento de las enfermeras que contestó a la encuesta virtual no considera necesaria esta regulación legal a nivel autonómico para obligar por ley a usar materiales de bioseguridad para prevenir los pinchazos accidentales y otros accidentes en el ámbito laboral, mientras que el 4,55% de de los participantes optó por el no sabe/no contesta.

Vacunación antigripal

La encuesta actual, activa hasta el 1 de enero, pregunta a las enfermeras si se han vacunado contra la gripe o tienen previsto hacerlo durante la campaña de vacunación antigripal 2010/2011.

Los profesionales de Enfermería que deseen sugerir temas que someter a la opinión del colectivo enfermero pueden hacerlo a través del formulario habilitado al efecto que hallarán en www.portalcecova.es.

El Consorcio del Hospital General de Valencia acogió la I Jornada del Paciente



Manuel Escolano y Sergio Blasco, en la inauguración de la I Jornada

Comunidad Valenciana, bajo el lema *Trabajamos por un fin común* con la participación de un total de 21 asociaciones de pacientes. El director general de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, Manuel Escolano, y el gerente del Departamento Valencia-Hospital General, Sergio Blasco, inauguraron esta iniciativa novedosa coincidiendo con la celebración del Día Nacional del Paciente.

Los participantes abordaron diversos temas, desde cómo afrontar por primera vez una patología crónica al papel que desempeñan las asociaciones en la Comunidad Valenciana.

Una de las mesas redondas trató sobre cómo mejorar la calidad de vida del paciente y fue moderada por Fernando Sevilla, enfermero-coordinador del Centro de Salud San Isidro, del Departamento de Salud Valencia-Hospital General.

Coincidiendo con esta jornada, todas las asociaciones de pacientes que participaron en su preparación ofrecieron amplia información a los usuarios y ciudadanos.

El Consorcio del Hospital General Universitario de Valencia ha acogido la I Jornada del Paciente de la

El portal del CECOVA aumenta en un 18% las visitas respecto a 2009



Captura de PortalCECOVA

El portal web del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se ha convertido en un referente en Internet para la profesión enfermera, no únicamente en el ámbito autonómico, sino también en España y el resto de países de habla hispana como evidencia el espectacular incremento en el número de visitas.

En concreto, durante el periodo de enero a agosto de 2010 el portal ha recibido más de 160.000 visitas de más de 30.000 usuarios únicos, con más de 500.000 páginas visitadas; ha experimentado un crecimiento del 18% en el número de accesos respecto al pasado año 2009. El sitio web ha sido visitado desde 73 países distintos, siendo la mayor parte de dichas visitas procedentes de países de habla hispana (España, México, Colombia, Venezuela, Perú, Argentina, Chile, Ecuador y Costa Rica, entre otros).

Salvando algunos ciclos vacacionales en los que los accesos disminuyen, en general la tendencia sigue siendo al alza, y, sobre todo, si se tiene en cuenta que hay bastantes usuarios que acceden al grupo de CECOVA en la red social Facebook, con más de 400 que ya están asociados para compartir o sugerir iniciativas.

Por otra parte, desde que se pusiera en marcha el portal web de Enfermería de la Comunidad Valenciana, la tendencia a acceder al portal mediante acceso indirecto (buscadores, otras páginas que van enlazadas con ésta,...) ha ido creciendo, lo cual es muy positivo, ya que indica que la gente llega a los contenidos del portal sin necesitar saber cómo se llama.

Respecto a las ciudades con mayor número de visitas a PortalCECOVA.es cabe destacar que se han realizado un total de 5.287 visitas desde 70 ciudades distintas. Aproximadamente el 62% de visitas procede de las tres capitales de provincia. Entre las localidades de Valencia, Alicante, Castellón, Paterna, Gandia, Cullera, Elche, Catarroja, Benidorm y Burriana engloban más del 75 % de las visitas al portal.

Además, se aprecia un alto índice de visitas en días laborables y un descenso los fines de semana o días festivos y la mayor afluencia al portal se da en horario de 9 a 14 horas y en horario de tarde, de 18 a 21 horas. Se sigue apreciando una tendencia al alza en el número de visitas semana tras semana con un perfil de visitante muy concreto.

Perfil

El perfil de usuarios de la web es de profesionales de Enfermería, ya que se trata de un sitio donde se ofrecen contenidos para un sector profesional específico y orientado fundamentalmente a dichos profesionales. Esto se desprende también del análisis de "con qué palabras clave" se ha llegado al portal CECOVA entre las que destacan "Enfermería Alicante", "foro Enfermera Escolar", "Enfermería Comunidad Valenciana", "portal Enfermería Castellón" o "portal Enfermería Valencia", entre otros.

Y se aprecia que con estas palabras clave, el resultado suele aparecer en la primera página de los buscadores (Google, Yahoo,...). Por ejemplo, buscando en Google con un concepto genérico como "portal Enfermería" se encuentran casi dos millones de resultados posibles y PortalCECOVA aparece entre los tres primeros resultados de la búsqueda (muchas veces aparece el primero del ranking). Esto convierte a PortalCECOVA.es en un referente en Internet para el sector, donde puede ver noticias actualizadas diariamente, así como los avances, convenios, acciones que realiza el CECOVA con el apoyo de los colegios profesionales,...

El PortalCECOVA es un referente en Internet para la profesión enfermera, no únicamente en el ámbito autonómico, sino también en España y el resto de países de habla hispana

ACTIVIDAD FORMATIVA PIONERA

El plazo de inscripción finaliza el 15 de diciembre

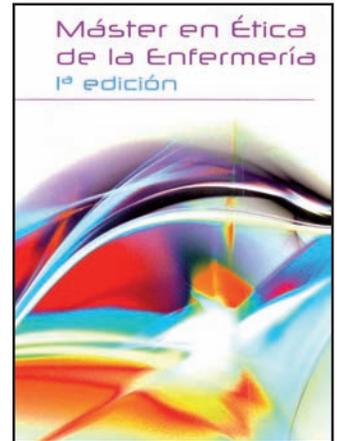
CECOVA y Universitat de València organizan la primera edición del Máster en Ética de la Enfermería

La necesidad de dar respuesta en materia de formación de postgrado de Enfermería en el ámbito de la ética ha llevado al Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y a la Universitat de València a organizar la primera edición del Máster en Ética de la Enfermería. Con ella se viene a cubrir un importante hueco existente hasta la fecha al no contarse con ninguna actividad de este tipo ni a nivel nacional ni tampoco internacional.

Tanto desde el CECOVA como desde la Universitat de València se ha coincidido en destacar que el buen desempeño de la profesión enfermera exige una atención fundamental de la ética dado que se trata de la profesión sanitaria que tiene una relación más prolongada e intensa con los pacientes y usuarios de los servicios de salud. Del mismo modo han destacado que la ética profesional conduce a descubrir el sentido del propio trabajo, a desempeñarlo con excelencia y, en consecuencia, a realizarse personalmente a través del mismo.

Gracias a este máster se capacitará a los profesionales de la Enfermería para gestionar los aspectos éticos de la práctica enfermera en todos los ámbitos en los que se puedan plantear. El máster es un título propio de la Universitat de València, gestionado por ADEIT (Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València) y sus características se pueden resumir en:

- Plazo de inscripción: Hasta el 15 de Diciembre de 2010.
- Lugar de inscripción: ADEIT - Plaza Virgen de la Paz, 3 - 46001 - Valencia.
- Carga Docente: 60 créditos ECTS.
- Fecha de inicio: Enero de 2011.
- Fecha de finalización: Noviembre de 2011.
- Horario: Lunes y Miércoles, de 16:30 a 20:30 horas.
- Lugar: Colegio de Enfermería de Valencia.

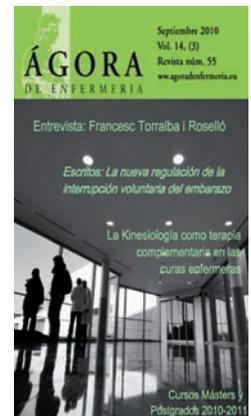


El CECOVA alcanza un acuerdo con la revista científica Ágora de Enfermería para ofrecer acceso gratuito y tarifas reducidas a los colegiados

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha alcanzado un acuerdo de colaboración con la revista científica Ágora de Enfermería que, entre otras ventajas, permite a los colegiados de los colegios oficiales de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia tener acceso gratuito a la revista digital www.agoradenfermeria.eu facilitando códigos personalizados para consultar los textos íntegros de la publicación así como una tarifa reducida de 18 euros en la suscripción a la revista impresa Ágora de Enfermería.

Para la formalización del acceso gratuito o de la suscripción, los colegiados deben indicar sus datos personales y número de colegiado a través del portal www.agoradenfermeria.eu; directamente en el teléfono 607 922 260; o mediante el envío de un correo electrónico (suscripcion@agoradenfermeria.eu)

Ágora de Enfermería es una publicación trimestral que pretende contribuir a la divulgación del conocimiento científico, docente, asistencial y gestión en Enfermería. Es una revista que está abierta a universidades y escuelas de Enfermería, colegios oficiales de diplomados de Enfermería, asociaciones, centros asistenciales públicos o privados, españolas o extranjeras que deseen publicar y recibir información. Se edita en formato impreso en catalán desde el año 1996 y en formato digital en catalán y castellano desde 2004 a través de la página web www.agoradenfermeria.eu



Portada del número de septiembre de la revista Ágora de Enfermería

Breves Comunidad Valenciana

La Conselleria de Sanidad presenta el Área de Salud Internacional

La Conselleria de Sanidad ha puesto en marcha el Área de Salud Internacional (Global Health), que está ubicada en el Centro Superior de Investigación en Salud Pública (CSISP) y se encarga de coordinar e impulsar el abordaje de todos aquellos problemas relacionados con la salud de países de todo el mundo y de las personas de la Comunidad Valenciana que viajan a otros países bien sea por motivos personales o de trabajo. En el Área de Global Health se realizan labores en cuatro áreas fundamentales: investigación en enfermedades emergentes, se coordina la cooperación sanitaria internacional de la Comunidad Valenciana, se ofrece consejo al viajero y asistencia sanitaria y se ofrece formación constante a los profesionales sanitarios en esta área.



El director general de Salud Pública, Manuel Escolano; el consejero Manuel Cervera; y la directora del Centro Superior de Investigación en Salud Pública, Isabel Muñoz

Amplían el servicio de Enfermería en el colegio Tamarit de Elche

La Dirección de Enfermería de Atención Primaria del Hospital General de Elche (Alicante) ha reforzado el servicio de Enfermería que se ofrece en el colegio Tamarit de la localidad ilicitana y ha puesto en funcionamiento una consulta especializada. La mejora del servicio se ha realizado ante el aumento de alumnos matriculados en este centro de Educación Especial que este año cuenta con 90 niños. De este modo, los alumnos del colegio Tamarit contarán durante este curso escolar con una enfermera durante cinco horas todos los días de la semana.

Sanidad y Bancaja impulsan la investigación

La Conselleria de Sanidad y el Grupo Bancaja han firmado un convenio de colaboración para impulsar la investigación de los profesionales sanitarios. Así, la Obra Social de Bancaja aportará 90.000 euros para que tanto facultativos como enfermeras incrementen el tiempo que dedican a la investigación, unas ayudas que estarán coordinadas por la Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (Fisabio). Esta aportación económica se materializa en el programa Ayudas Bancaja por medio de la segunda convocatoria IMPULSA para potenciar la actividad investigadora de los profesionales sanitarios.

Protocolo de seguridad quirúrgica

El Hospital Lluís Alcanyís de Xàtiva (Valencia) ha implantado en quirófano un protocolo con el objetivo de incrementar la seguridad del paciente ante una cirugía. La directora de Enfermería, Amparo Carbonell, ha explicado que "se trata de un listado de verificación, promovido por la Organización Mundial de la Salud, que se aplica en cada operación, y cuyo fin es minimizar los posibles riesgos durante y después de la intervención". Este listado es una sencilla guía que incluye 19 puntos cuya aplicación disminuye de forma significativa la morbilidad asociada a la cirugía. Los aspectos que permite revisar este listado se agrupan en tres columnas: entrada del paciente, pausa quirúrgica y salida.

Las enfermeras responden por e-mail

Los pacientes del Centro de Salud Dolores Cano Royo de Vila-real (Castellón) pueden consultar a su enfermera también a través de internet gracias al proyecto piloto 'Consulta a tu enfermero.com'. Para esto se ha diseñado un sistema de comunicación basado en mensajería electrónica con el que se pretende favorecer la accesibilidad al sistema sanitario aprovechando las ventajas de las nuevas tecnologías y así incrementar la complicidad entre paciente y su enfermero aumentando, por tanto, la confianza y repercutiendo en la mejora del cumplimiento terapéutico.

Congreso de Enfermería sobre esterilización

La Dirección de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud de Castellón ha acudido al XXV Congreso sobre limpieza e higiene del Colegio de Enfermería de Barcelona. Las representantes del Departamento Clara Adsuara, directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento, y Amelia Martínez, auxiliar de Enfermería, presentaron una comunicación en la que plantearon las fórmulas de trabajo que realizan los profesionales sanitarios del Departamento de Salud de Castellón para alcanzar la mejor calidad asistencial.

La Conselleria de Sanidad crea el portal “Más seguridad” para informar y evitar los efectos adversos de la asistencia sanitaria

La Conselleria de Sanidad ha puesto en marcha el portal informático “Más seguridad” a través de la dirección <http://www.masseguridadavds.com>, cuyo objetivo es mejorar la información disponible para profesionales y pacientes sobre los posibles efectos adversos de la asistencia sanitaria y evitarlos. Para ello, el portal dispone de dos apartados dirigidos específicamente a los pacientes y a los

profesionales sanitarios de modo que los consejos y recomendaciones alojados en el mismo sirvan para reducir los efectos adversos que, según los expertos, afectan a entre un 9 y un 16% de los pacientes en su asistencia sanitaria.

El conseller de Sanidad, Manuel Cervera, explicó en el acto de presentación que con este sitio web “queremos conseguir que los profesionales sanitarios de la Comunidad Valenciana sean los mejor informados sobre cómo prevenir los efectos adversos evitables. Errar es humano, evitarlo es nuestra responsabilidad”. Cervera aseguró que la Conselleria “ha demostrado su compromiso con la seguridad de los pacientes desarrollando en los últimos años actuaciones de mejora de la seguridad (estudios de prevalencia, la higiene de manos, identificación inequívoca de pacientes, prevención de úlceras, seguridad de catéteres, administración segura de los medicamentos, unidades funcionales de seguridad, campañas de sensibilización, etcétera).

El portal “Más Seguridad” nace inicialmente con 50 documentos con recomendaciones sobre cómo evitar problemas en las intervenciones quirúrgicas, estadísticas y estudios sobre efectos adversos, presentaciones de las mejores experiencias valencianas, etc. Se realizará una



Captura de la página de inicio del portal

actualización constante de la página, ya que cada mes se añadirán cinco documentos nuevos y vínculos a otros portales de información sobre este tema.

Además, se facilitará el intercambio de conocimientos entre profesionales de la Comunidad, del resto de España y de otros países de habla hispana, dado que su acceso será libre para cualquier profesional o ciudadano. El

acceso a la categoría de ciudadano es totalmente libre y a la de profesional se realizará mediante el registro y la obtención de una clave personal.

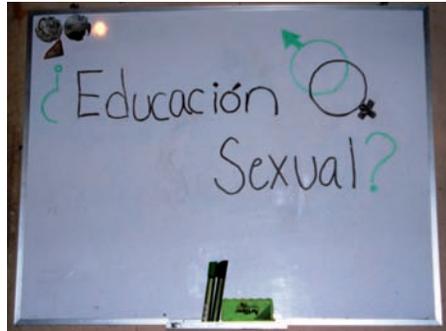
En cuanto a los contenidos, en el apartado de pacientes se incluyen consejos y los aspectos prioritarios para mejorar la seguridad, en el de los profesionales consejos para pacientes, prácticas seguras, gestión de riesgos, tecnología, investigación e innovación, seguridad del paciente en la Comunidad, seguridad del paciente a nivel nacional e internacional y herramientas.

El primer número del boletín electrónico del portal incluye una iniciativa de la Organización Mundial de la Salud para implantar un “check list quirúrgico” antes de cada intervención (similar a la que se aplica en los aeropuertos antes del despegue de un avión).

El portal es una de las 12 iniciativas que contempla el Plan Estratégico de Gestión de la Seguridad del Paciente puesto en marcha en 2009 por la Conselleria y cuyo eje principal de actuación es sistematizar y extender las mejores prácticas a todos los centros sanitarios. Este Plan se centra en algunas prácticas seguras prioritarias como infecciones nosocomiales (contraídas en el hospital), úlceras por presión, prácticas de cirugía segura, seguridad del uso del medicamento, etc.

El CECOVA destaca la importante labor de Enfermería en las clases de educación afectivo-sexual

El CECOVA y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, tras las noticias publicadas en diferentes medios de comunicación sobre la posible exclusión de los profesionales de Enfermería en la impartición de las clases de educación afectivo-sexual del Programa de Intervención en Educación Escolar (PIES) que se ofrece a los adolescentes del tercer curso de la ESO, entraron en contacto con la Conselleria de Sanidad y la de Educación para expresarles la preocupación por este asunto. Ante ello se obtuvo como respuesta que Enfermería va a seguir siendo parte de este programa y



Una pizarra, durante una clase de educación sexual

que lo va a hacer incluida en un grupo multidisciplinar junto a psicopedagogos y otros profesionales cualificados y competentes en la materia.

El programa PIES se puso en funcionamiento inicialmente contando con la colaboración de psicólogos, sexólogos y enfermeras de las unidades de Planificación Familiar de apoyo a la Atención Primaria y desde el año pasado la Conselleria de Sanidad ofreció formación

específica a varios centenares de enfermeras generalistas y matronas para impartir estas clases de educación sexual.

Alcoy acogió la II Jornada de Lactancia Materna

El Departamento de Salud de Alcoy, en colaboración con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y el Colegio de Enfermería de Alicante ha acogido la II Jornada de Lactancia Materna dirigida a todos los profesionales implicados en la lactancia. Dicha Jornada contó con la asistencia de un centenar de profesionales sanitarios (pediatras, ginecólogos, enfermeras, matronas y auxiliares) que trabajan en los distintos centros de salud y hospitales del departamento y de la provincia.

En ella se abordaron diferentes aspectos relacionados con la importancia del contacto piel con piel para la instauración y mantenimiento de la lactancia materna, de la existencia del primer banco de leche de la Comunidad Valenciana en el Hospital La Fe de Valencia desde el pasado mes de marzo y de los requisitos para la obtención del diploma que otorga la organización Iniciativa para la Humanización de la Asistencia para el Nacimiento y la Lactancia (IHAN), galardón máximo que consta de 10 pasos en los hospitales y de 7 pasos para los centros de salud.



En ellas, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, destacó que "nadie está más y mejor preparado que las matronas para reivindicar, informar y animar a las madres sobre los beneficios de la lactancia materna para sus bebés, una práctica que se está reivindicando desde diferentes ámbitos sociales. La matrona debe profundizar en ese papel de educación y fomento de la

salud de la madre y el bebé y, por su contacto directo con la madre, es el profesional sanitario idóneo".

Junto a ello, lamentó que el papel educador de la matrona "se encuentra con un obstáculo importante: la falta de matronas en ejercicio en los departamentos de Salud y el escaso número de nuevas matronas que se forman en la Unidad Docente de Matronas de la Comunidad Valenciana".

Por otra parte, el grupo de apoyo a la lactancia Mamantial organizó en Alicante una jornada dirigida a madres lactantes y niños con motivo de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

El CECOVA pide a Leire Pajín que cumpla los compromisos de su antecesora al frente del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad



Toma de posesión de la nueva ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín. Junto a ella, sus predecesoras, Bibiana Aído y Trinidad Jiménez.

El CECOVA y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante dieron la bienvenida a la nueva ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, tras su nombramiento al frente de este organismo en la remodelación del Ejecutivo llevada a cabo por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y pidieron que “apoye y potencie a la Enfermería para ayudar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS)” y que “desarrolle, sin más dilación, una de las principales asignaturas pendientes de la Enfermería como es la regularización de la prescripción enfermera”.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, pidió a Leire Pajín que “cuenta con el colectivo de Enfermería para la potenciación de la Educación para la Salud, la promoción de hábitos saludables, las políticas de prevención, la atención a los pacientes con enfermedades crónicas y el desarrollo de la Ley de la Dependencia porque ello ayudaría, en gran medida, a garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público”.

Además, Ávila también solicitó a la nueva ministra de Sanidad, Igualdad y Política Social que “acabe de forma definitiva el desarrollo de todo el catálogo de especialidades de Enfermería previsto en el Real Decreto 450/2005

iniciado por su antecesora Trinidad Jiménez” y, en este sentido, reclamó que “haga un esfuerzo para consensuar la aprobación de la especialidad de Enfermería de Cuidados Médico-Quirúrgicos”.

Regularizar la prescripción enfermera

El presidente del CECOVA auguró que Leire Pajín “deberá emplearse a fondo para solventar, antes de que acabe la actual legislatura, una gran asignatura pendiente como es la regularización de la prescripción de medicamentos por parte de las enfermeras con la aprobación del proyecto de Real Decreto sobre receta médica y órdenes de dispensación, que esperamos que defina qué tipo de formación se requerirá a los profesionales de Enfermería

recetar medicamentos”.

Al respecto, Ávila recordó que “este Real Decreto es una reivindicación histórica largamente esperado por el colectivo de Enfermería, que servirá para regular el funcionamiento de la receta médica (tanto pública como privada, así como la receta electrónica) y las órdenes de dispensación de medicamentos (en hospitales y por parte del personal de Enfermería)”.

Por otra parte, el presidente del CECOVA agradeció a la ex ministra de Sanidad Trinidad Jiménez “la sensibilidad y la voluntad de diálogo demostrados con la profesión enfermera, que se han traducido en numerosos avances como el desarrollo casi completo del Real Decreto de Especialidades y otras promesas que, lamentablemente, no han podido plasmarse en hechos reales durante el tiempo que ha permanecido en el cargo”.

Ávila espera que la nueva ministra de Sanidad “apoye y potencie la Enfermería para ayudar a la sostenibilidad del sistema”

Juan José Tirado participó en las III Jornadas La Saleta Innova

El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, ha participado en la inauguración de las III Jornadas La Saleta Innova organizadas por el Grupo La Saleta, la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) y el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV).

La tercera edición de las jornadas tenían como objetivo dar a conocer el programa Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer y aspectos innovadores en la atención sociosanitaria y los cuidados en las residencias e iban dirigidas a trabajadores sociales de servicios sociales municipales, trabajadores sociales de servicios sanitarios, profesionales y miembros de asociaciones del ámbito de atención a personas dependientes, equipos multidisciplinares de recursos y servicios del Grupo La Saleta y profesionales de los ámbitos social, jurídico y sanitario.

El Colegio de Enfermería de Valencia mantiene una especial relación con los organizadores de las Jornadas a través de Asociación para el cuidado de la calidad de vida (Asociación CVIDA). En este sentido, el Grupo La Saleta, a través de un convenio, ofrece condiciones espe-



Apertura de las III Jornadas La Saleta Innova

ciales para los colegiados de la Organización Colegial de Enfermería.

La Asociación de Jubilados de Valencia da comienzo a los cursos de informática

La Asociación de Jubilados de Enfermería de Valencia ha dado comienzo a los cursos gratuitos de informática con participantes de más de 90 años, que iniciaron el curso con mucha ilusión y ganas de instruirse en nuevas tecnologías.

Este año, debido a la gran demanda de participación en los cursos de informática, la Asociación ha organizado dos cursos, un primer curso básico para que no haya límite de conocimientos informáticos ni de edad, y un segundo curso más avanzado para los que ya tenían algunos conocimientos previos de informática.

Para que esto sea posible la Asociación de Jubilados de Enfermería de Valencia cuenta con la colaboración del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, que aporta la sala de informática y todo el material necesario para llevar a feliz término esta tarea, los profesores Julián Alarcón y Francisco Soto, imparten las enseñanzas de forma totalmente altruista.

Para obtener más información sobre las actividades organizadas por la Asociación de Jubilados de



Los jubilados de Enfermería, durante una clase de informática

Enfermería de Valencia pueden consultar la página web de la entidad a través del enlace <http://jubiladosenfermeria.blogspot.com>

El Colegio de Enfermería de Valencia crea un Grupo de Trabajo sobre Terapias Alternativas



Imagen de los participantes en el taller de aplicación de la naturopatía

El Colegio de Enfermería de Valencia ha celebrado el taller formativo *Aplicación de la naturopatía para los cuidados de Enfermería* sobre las ventajas de la utilización de las terapias alternativas aplicadas al quehacer diario de los profesionales de Enfermería.

Debido al éxito del curso formativo, que contó con alrededor de medio centenar de asistentes, la Organización Colegial de Enfermería ha decidido seguir

desarrollando diversas actividades en esta misma línea entre las que destaca la creación de un grupo de trabajo que desarrolle la aplicación de las terapias alternativas al quehacer enfermero. El gran interés manifestado por los colegiados para cursar este taller formativo obligó a realizar un sorteo público entre todas las solicitudes de inscripción recibidas, como sucedió con el curso de Instrumentación Quirúrgica.

En el ámbito de las terapias complementarias, cabe destacar también que la Asociación de Diplomados en Enfermería Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA), con ámbito de actuación en toda la Comunidad Valenciana, celebrará los días 6 y 7 del próximo mes de mayo en el Hotel Meliá de Benidorm, el VII Congreso Nacional de Enfermería en Cuidados Complementarios y Terapias Naturales bajo el lema de *Bienestar Integral, equilibrio y salud*. Desde estas páginas animamos a participar en esta actividad a todas las enfermeras de la Comunidad Valenciana interesadas en este campo.

Cabe destacar también que el Colegio de Valencia ha organizado un curso de Habilidades de Gestión de Enfermería orientado a proporcionar herramientas de gestión a los profesionales de Enfermería que les faciliten afrontar los retos que la sanidad de nuestro tiempo plantea y pretende acercarles hacia los conceptos modernos de calidad y de mejora continua.

Asociación Valenciana de Diabetes y CECOVA colaboran en un campamento para jóvenes diabéticos

La Asociación Valenciana de Diabetes (AVD) y el CECOVA han colaborado en la celebración de la cuarta edición del campamento La Dolce Vita para adolescentes diabéticos, que se desarrolló en la localidad de Camarena de la Sierra (Teruel).

La AVD, que preside María Deltoro, organiza anualmente este campamento, único en la Comunidad Valenciana, que permite a los niños con diabetes disfru-



Los adolescentes diabéticos participantes en el campamento organizado por la AVD

tar plenamente, sin la protección y supervisión de los padres, realizando las mismas actividades lúdicas que el resto de adolescentes que no padecen esta dolencia crónica.

Además del aspecto más lúdico, La Dolce Vita también celebró talleres prácticos sobre el control de las glucemias, la administración de insulina, el autocontrol, la alimentación y el ejercicio físico para los niños con diabetes.

El Colegio de Enfermería de Castellón impartió un curso de Enfermería Oftalmológica



Francisco J. Pareja y Miguel Llorens en el acto de inauguración del curso

Conscientes de la importancia de la prevención y la detección precoz de las enfermedades oculares, el Colegio de Enfermería de Castellón ha impartido el I Curso de Enfermería Oftalmológica. La inauguración contó con la presencia de Miguel Llorens, director Económico del Consorcio Hospitalario Provincial y administrador general de la Fundación del Hospital Provincial,

y Francisco J. Pareja, presidente del Colegio de Enfermería de Castellón.

Llorens destacó la importancia de formar a las enfermeras en la disciplina Oftalmológica, "ya que estos profesionales se especializan cada vez más y su labor es básica, no sólo en el tratamiento de las patologías sino también en la detección precoz de las mismas". Por su parte, el presidente del Colegio de Castellón quiso incidir en el avance que supone para el sistema sanitario actual que las enfermeras sean, cada vez más, profesionales multidisciplinares.

Las clases versaron, entre otras materias, sobre la anatomía y fisiología del globo ocular, las urgencias oftalmológicas, glaucoma, pruebas diagnósticas o neurooftalmología. El personal docente estuvo formado por profesionales de Enfermería con experiencia y reconocida solvencia en el ámbito de la Oftalmología.

El curso contó con la colaboración del Colegio de Enfermería de Castellón y de la Fundación del Hospital Provincial y estuvo coordinado por Clara Albiol Mas, enfermera del Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial.

Denia acogió las Jornadas de Enfermería: intervenciones ante el dolor, de ASECVAR-TD



Imagen de la mesa inaugural de las Jornadas

El Hospital Marina Salud de Denia ha acogido la celebración de las Jornadas de Enfermería: intervenciones ante el dolor, organizadas por la Asociación de Enfermería de la Comunidad Valenciana en Anestesia-Reanimación y Terapia del Dolor (ASECVAR-TD) y el equipo de Dirección de Enfermería del centro, con la

colaboración del CECOVA y el Colegio de Alicante.

La inauguración contó con la participación de José Ángel Sánchez Navajas, director territorial de la Conselleria de Sanidad de Alicante; Catalina Espín, directora de Cuidados y Servicios del Hospital de Denia; Ángel Giménez, gerente del Departamento de Salud de Denia; José Antonio Ávila, presidente del CECOVA; Isabel Casabona, presidenta de ASECVAR-TD, y Carmen Bohigues, presidenta de las Jornadas y Coordinadora de Formación, Docencia y Calidad del Departamento de Denia.

En las mesas redondas que se recogieron en el programa, los ponentes coincidieron en que el dolor es una sensación subjetiva y los profesionales de Enfermería no pueden emitir juicios de valor relacionados con las percepciones de los pacientes, ya que éstas dependen de factores subjetivos, culturales, religiosos...

El CECOVA entregó un premio a la Mejor Comunicación al trabajo *La musicoterapia en una unidad de Cuidados Paliativos*, obra de la enfermera Inmaculada Fca. Simó y de la musicoterapeuta Cristina Martí.

El Colegio de Enfermería de Castellón acogió la jornada de presentación de la nueva vacuna antineumocócica Prevenar 13



Acto inaugural de la jornada con Pilar Pérez, José Antonio Forcada y Rebeca Pérez

El Colegio de Enfermería de Castellón ha acogido la jornada de presentación de la vacuna antineumocócica conjugada 13-valente Prevenar 13 *Un nuevo enfoque en la enfermedad neumocócica*, que, organizada por el CECOVA en colaboración con los laboratorios Pfizer, también fue retransmitida por videoconferencia a los colegios de de Alicante y Valencia. La inauguración corrió a cargo de la vicepresidenta y responsable de Formación del Colegio de Castellón, Pilar Pérez, de la pediatra del Centro de Salud de Burriana (Castellón), Rebeca Pérez; y del coordinador del Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, José Antonio Forcada, que también ejerció de ponente.

En su intervención, Pilar Pérez resaltó “la constante labor que desde el Grupo de Trabajo de Vacunaciones del CECOVA se viene realizando para actualizar los conocimientos de los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana” y agradeció la participación a todos los asistentes. Por su parte, la doctora Rebeca Pérez realizó una sesión introductoria a la vacuna en la que presentó los aspectos más generales, los grupos de cobertura y algunas recomendaciones para su aplicación.

José Antonio Forcada inició su intervención con un repaso por la evolución de las vacunas frente al neumococo hasta la actualidad con la Prevenar-13 y recordó que con la introducción de la vacuna 7-valente ya se produjo una importante caída de los serotipos predominantes. Con la nueva vacuna 13-valente, “hay una cobertura del 80%

de los serotipos aislados, reduciendo en igual porcentaje la posibilidad de enfermedad neumocócica invasiva y no invasiva, consiguiendo así una mayor cobertura de serotipos”, explicó.

“Madrid es la única comunidad autónoma que, de momento, la incluye en su calendario vacunal oficial, siendo en el resto de comunidades de recomendación médica solamente y son los padres quienes finalmente deben tomar la decisión”, aseguró Forcada. Entre las características de la vacuna Prevenar-13, el coordinador del Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA resaltó “los rangos de edades para la utilización tanto a nivel lactante como infantil, rangos de edades frente a los cuales está probada su utilización”. Con relación a la conservación de la vacuna, recordó “la importancia de prevenir la congelación y que su fecha de caducidad es de 3 años”.

Forcada explicó que “la utilización de esta vacuna, en cuanto a las dosis, viene marcada por su convivencia con la vacuna 10-valente, frente a la cual puede actuar como dosis de recuerdo y, según el caso, se debe iniciar un nuevo calendario de vacunación siempre que las edades de los pacientes así lo permitan”. En este último punto, incidió Forcada, “al ser una vacuna que no está incluida en el calendario oficial de vacunación, las dosis serán 3+1, siendo 2+1 cuando sí lo está”. Esta diferencia de dosis radica en que, en el segundo caso, es el grupo el que está inmunizado, lo que dificulta la circulación de las bacterias.

Más información sobre el programa de vacunaciones en la web de la Conselleria de Sanidad (<http://www.sp.san.gva.es/rvn/>). La ponencia íntegra de José Antonio Forcada puede consultarse en <http://boletin.coecs.com/wp-content/uploads/2010/03/PREVENAR.pdf>

Pilar Pérez resaltó “la constante labor que desde el Grupo de Trabajo de Vacunaciones del CECOVA se viene realizando para actualizar los conocimientos del personal de Enfermería de la Comunidad Valenciana”

Las enfermeras escolares de Castellón reivindican su figura ante los directores de los centros escolares

El Grupo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE) del CECO-VA en la provincia de Castellón ha reivindicado ante los directores de varios centros escolares castellonenses la necesidad de contar en los mismos con un profesional sanitario, especializado en salud preventiva y asistencial. En una jornada organizada en el Colegio de Enfermería de Castellón, las componentes del Grupo ENSE transmitieron a los responsables de los colegios la experiencia vivida en los últimos años en Benicàssim, donde este curso escolar los dos colegios públicos, El Palmerar y Santa Águeda, cuentan con una profesional de Enfermería Escolar en horario de 9 a 13 horas.

Además del papel asistencial que realizan a diario, las enfermeras también desarrollan una importante labor docente en materia de Educación para la Salud con el fin de prevenir enfermedades y problemas de salud que afectan o pueden afectar a los jóvenes, tales como trastornos alimenticios, obesidad o incluso tabaquismo y drogodependencia. También los docentes de los colegios reciben formación de las enfermeras, sobre todo en materia de primeros auxilios.

Patricia Torrent, primera Enfermera Escolar de la provincia, hizo un resumen de las actuaciones en los colegios de Benicàssim el pasado curso. Torrent destacó que sus funciones básicas son "asistencial, docente, gestora e investigadora, ya que además de curar heridas o golpes, o atender a los niños que padecen enfermedades tales como la diabetes o el asma, les impartimos clases de higiene corporal, alimentación, primeros auxilios o salud buco-dental, entre otras, les supervisamos la dieta alimenticia, les realizamos exámenes o desarrollamos programas de vacunación..."



De izquierda a derecha, Berta Beltrán, enfermera del Grupo ENSE; Pilar Pérez, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Castellón, y Patricia Torrent, Enfermera Escolar de Benicàssim

Además, quiso destacar su importante labor preventiva. "Vale más prevenir que curar, la prevención es la base de una buena salud desde la infancia, por ello, nos gustaría que se institucionalizara la Enfermería Escolar", dijo.

Por su parte, José Luis Tárrega y Rosalía Climent, directores del CEIP Santa Águeda y El Palmerar, respectivamente, explicaron a sus homólogos su propia experiencia con la Enfermería Escolar y les trasladaron la seguridad que les aporta su figura, ya que antes de su contratación eran ellos quienes en muchas ocasiones tenían que

desarrollar la atención a los niños o incluso trasladarlos a los centros asistenciales con el consiguiente peligro que ello implica, ya que no son profesionales de la salud.

Además, recordaron que "los padres nos han trasladado reiteradamente la tranquilidad que les reporta que los colegios dispongan de una enfermera, ya que, además de asistencia sanitaria y formativa, nos aseguran el cumplimiento de la Ley de Salud Escolar (1/1994 del 28 de marzo)".

Los directores de los colegios afirmaron que "los padres nos han trasladado reiteradamente la tranquilidad que les reporta que los colegios dispongan de una enfermera"

Además, recordaron que "los padres nos han trasladado reiteradamente la tranquilidad que les reporta que los colegios dispongan de una enfermera, ya que, además de asistencia sanitaria y formativa, nos aseguran el cumplimiento de la Ley de Salud Escolar (1/1994 del 28 de marzo)".

El Colegio de Alicante pone en marcha el Grupo de Cooperación al Desarrollo



Imagen de una de las reuniones del Grupo

El Colegio de Enfermería de Alicante ha puesto en marcha un Grupo de Cooperación al Desarrollo a través del cual canalizar todas las inquietudes de los colegiados en este sentido y hacer visible el trabajo que se realiza en esta área y crear una base de datos de enfermeras que quieran colaborar en estas situaciones, intermediando con la Administración para que quienes desarrollen esta labor dispongan de facilidades para poder llevarla a cabo.

Este Grupo viene desarrollando una intensa actividad y trabaja ya en la organización de las I Jornadas Grupo

Cooperación y Desarrollo con las que se pretende presentar este grupo de trabajo, sus proyectos y visualizar la labor de Enfermería en cooperación. En ellas se darán a conocer las actividades formativas que va a proponer el Grupo para su realización, difundir experiencias en su campo de actuación, trabajar la figura de Enfermería como agente de cambio social, ser referencia del colectivo de Enfermería interesado y dar a conocer los recursos disponibles en materia de cooperación.

Por otra parte, los miembros de este grupo se encuentran trabajando en el desarrollo de una página web en la que se darán a conocer noticias, cursos e información general sobre sus actividades (cooperación internacional, cuarto mundo y acción social, ayuda en emergencias, sensibilización al desarrollo y formación en estos ámbitos) y que contará con un foro para la realización de consultas.

Cabe destacar también que el Grupo ha entablado los primeros acercamientos con diferentes ONG's y entidades con las que se podrán tener distintos tipos de colaboración y que miembros del Grupo participaron en las V Jornadas de Salidas Profesionales de Ciencias de la Salud para dar conocer otros ámbitos de la Enfermería y la existencia de este grupo de trabajo.

El CECOVA participó en una



Acto en Panoramis con (de izquierda a derecha) Belén Payá, Asunción Sánchez Zaplana, Valero Aliás, Consuelo Giner y Belén Estevan

Las enfermeras alicantinas Consuelo Algara, Luisa Baño y María Jesús Ortega han sido las encargadas de pintar los paraguas con los que el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, el Colegio de Enfermería de Alicante y la Asociación Provincial de Jubilados Titulados de Enfermería de la Provincia de Alicante participaron en una iniciativa a nivel mundial denominada *Paraguas por la paz*. Unos paraguas que fueron entregados por sus autoras a estas tres entidades en un acto protocolario celebrado en el Colegio de Alicante. Dichos paraguas y otros donados por otras instituciones locales y provinciales conformaron una macroexposición que quedó alojada en las instalaciones del Centro Comercial Panoramis.

Esta iniciativa fue organizada en Alicante por la Asociación Provincial de Jubilados Titulados de Enfermería

Cerrado el acuerdo con el artista que realizará la escultura de la profesión de Enfermería en Alicante



La presidenta del Colegio de Alicante y el escultor muestran el boceto de la escultura

La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, y el escultor Pepe Azorín, han firmado el acuerdo por el que dicho artista ha quedado encargado de materializar el boceto de escultura que, tras ser presentado y aprobado por la Junta de Gobierno, representará la profesión de Enfermería y que será ubicada en un lugar destacado de la ciudad de Alicante.

Con la colocación en las calles de Alicante de esta escultura se da cumplimiento a uno de los proyectos anunciados por la Junta de Gobierno, circunstancia histórica al ser la de Enfermería la primera profesión que va a tener

una escultura homenaje de estas características. Esto contribuirá a mejorar y potenciar la imagen social de Enfermería, uno de los objetivos prioritarios a conseguir desde el Colegio.

En la pasada edición del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, refrendó el compromiso del Consistorio de ubicar en la ciudad una escultura sobre la profesión de Enfermería. Un compromiso público que se confirmó posteriormente cuando el Colegio, representado por su secretario, José Antonio Ávila, presentó oficialmente a la alcaldesa y al concejal de Cultura, Miguel Valor, el boceto de la escultura para su aprobación por parte del Ayuntamiento.

De este modo, el lugar elegido ha sido la avenida del Historiador Vicente Ramos, próxima a la playa de San Juan en una zona de gran expansión y desarrollo de la ciudad.

Pepe Azorín destacó lo apropiado del lugar elegido para ubicar una escultura de estas características, escultura en bronce que irá sobre un pie blanco y que reproduce dos manos en una acción de una persona que ayuda a otra evocando los cuidados de Enfermería. Además, indicó sentirse "muy contento y satisfecho de que una escultura mía sirva para representar a una profesión tan importante como es la Enfermería".

Iniciativa mundial por la paz

de la Provincia de Alicante y por la Asociación Espejo de Alicante y se enmarcó en el proyecto por la paz puesto en marcha por el pintor norteamericano Matt Lamb a través de la Fundación "Umbrellas for peace". Gracias a ella va visitando todos los países del mundo, realizando diferentes actos culturales y se van pintando paraguas.

La inauguración de la exposición *Paraguas por la paz* de Panoramis contó con la asistencia de la primer teniente de alcalde de Alicante y concejala de Acción Social, Asunción Sánchez Zaplana, del director territorial de Educación, Valero Alías, de la presidenta del Colegio, Belén Payá, de la Presidenta de la Asociación de Jubilados, Belén Estevan, y de la presidenta y vicepresidenta de Espejo de Alicante, Consuelo Giner y Rita Quinto, respectivamente.



En la imagen de izquierda a derecha, María Jesús Ortega, Belén Estevan, Luisa Baño, Belén Payá, José Antonio Ávila, Consuelo Algara y Juan José Sánchez

La localidad alicantina de Elda rindió homenaje a sus profesionales sanitarios



Imagen de las enfermeras, matronas y practicantes homenajeados junto al presidente del CECOVA, a la presidenta del Colegio de Alicante y a los concejales de Sanidad y de Coordinación y Relaciones Institucionales

El Teatro Castelar de Elda ha acogido un homenaje a los profesionales sanitarios (enfermeras, practicantes, matronas, médicos y farmacéuticos) de la localidad y a aquellos que por diversas circunstancias estuvieron afincados y desarrollaron su labor en ella. Dicha iniciativa estuvo promovida por el Ayuntamiento de Elda a través de las

concejalías de Sanidad y de Coordinación y Relaciones Institucionales, ocupadas por María del Remedio Yáñez y Arturo Collados, respectivamente, con el objetivo de realizar un reconocimiento a la labor desempeñada por estos profesionales en beneficio de la salud de los ciudadanos de Elda. Los colegios de Enfermería, Médicos y Farmacéuticos colaboraron en su organización.

El acto contó con la asistencia de la alcaldesa de la localidad, Adela Pedrosa, del director territorial de Sanidad, José Ángel Sánchez Navajas, del presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, de la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, de la Vocal V del Colegio, Elena Ferrer, así como representantes de los colegios de Médicos y Farmacéuticos.

La apertura del homenaje correspondió a la alcaldesa de Elda, quien agradeció a estos profesionales sus años de trabajo y dedicación. Tras ello, el doctor Francisco Susarte pronunció una conferencia a través de la cual realizó un recorrido histórico por la sanidad local, recordando además los nombres de los compañeros fallecidos. María del Remedio Yáñez fue la encargada de cerrar el acto con unas emotivas palabras.

El Consell aprueba el calendario laboral para 2011 con festivos en Jueves Santo y el 2 de mayo

El pleno del Consell ha aprobado el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana para el año 2011, que recoge un total de doce festivos, entre los que figuran el Jueves Santo y el lunes 2 de mayo. Como novedad, el calendario para 2011 incorpora el 21 de abril (Jueves Santo) como jornadas inhábiles a efectos laborales, retribuidas y no recuperables, al igual que el lunes 2 de mayo, que será festivo al ser domingo el día 1 de mayo, fecha en la que tradicionalmente se celebra la Fiesta del Trabajo.

También lo serán el día 1 de enero (Año Nuevo), 6 de enero (Epifanía del Señor), 19 de marzo (San José), el 22 de abril (Viernes Santo), el 25 de abril (Lunes de Pascua) y el 15 de agosto (Asunción de la Virgen). Asimismo, serán jornadas inhábiles el 12 de octubre (Día de la Hispanidad), 1 de noviembre (festividad de Todos los

Santos), 6 de diciembre (Día de la Constitución) y el 8 de diciembre (Inmaculada Concepción).

En el calendario se establecen como fiestas propias de la Comunidad Valenciana, por su carácter tradicional, el 25 de abril, Lunes de Pascua, y el 19 de marzo, día de San José. Se propone utilizar el traslado del descanso del domingo 1 de mayo al lunes 2 de mayo, y utilizar el traslado del descanso del domingo 25 de diciembre al día 21 de abril, Jueves Santo, todo ello en virtud de lo establecido en el artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores, cuando habla de la facultad de sustitución de las fiestas que se trasladen a lunes, así como los acuerdos con la Santa Sede.

De este modo se hace posible, con la propuesta formulada, el disfrute de las 12 fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

El Departamento de Salud del Hospital Universitario de Elche celebró el 50 Aniversario del Centro de Especialidades San Fermín



El presidente del CECOVA durante su conferencia



Parte de los fondos del Museo de la Enfermería fueron expuestos en el hall del Hospital de Elche



Imagen de la exposición de fotografías

El Departamento de Salud del Hospital Universitario de Elche ha celebrado el 50 aniversario del Centro de Especialidades San Fermín (30 de octubre de 1960). Con motivo de esta efeméride, el Departamento de Salud del Hospital Universitario de Elche organizó una serie de actos entre los que se encontraron conferencias, campeonatos lúdico-deportivos y actos socioculturales y talleres, destinados tanto al personal sanitario como al público en general. Entre ellos, una conferencia del presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, sobre estos 50 años de historia del centro titulada *A propósito del cincuentenario del ambulatorio de San Fermín: 50 años de evolución profesional y colegial de la Enfermería en la provincia de Alicante*, y la exposición *Los objetos: testimonios materiales del cuidado enfermero a través del tiempo*, de los fondos del Museo de la Enfermería de la Fundación "José Llópis" expuestos de forma permanente en el Colegio de Alicante.

El presidente del CECOVA realizó un repaso de la trayectoria histórica de la profesión enfermera a lo largo de estos 50 años, detallando de forma paralela el devenir de la misma en la provincia de Alicante desde el punto de vista académico y colegial y realizando un minucioso recorrido por el medio siglo de vida del centro.

Junto a ello se contó también con una exposición fotográfica titulada *San Fermín, imágenes que hacen historia* que mostró imágenes antiguas del consultorio, un taller de iniciación a la auriculoterapia impartido por José Eugenio Alfaro y un acto-homenaje para todas aquellas personas que en alguna etapa de su vida profesional han formado parte de la plantilla de San Fermín, entre otros.

El presidente del CECOVA realizó un repaso de la trayectoria histórica de la profesión enfermera a lo largo de estos 50 años, detallando de forma paralela el devenir de la misma en la provincia de Alicante desde el punto de vista académico y colegial

Agenda Profesional

10º CURSO TEÓRICO PRÁCTICO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REHABILITACIÓN

CARDIO-RESPIRATORIA

Fecha: 27 y 28 enero de 2011

Lugar: Málaga

Información: Tlf: 934108646; fax: 934303263

sorecar@reunionsciencia.es

www.sorecar.org

X REUNIÓN DE INVIERNO CONJUNTA DE LAS ÁREAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA PEDIÁTRICA (SEPAR)

Fecha: 28 y 29 de enero de 2011

Lugar: Córdoba, Hotel Córdoba Center

Información: <http://www.separ.es>

I CONGRESO DE HERIDAS Y CICATRIZACIÓN

Fecha: 2,3 y 4 de febrero de 2011

Lugar: Palacio de Congresos de Madrid

Información: www.mfcongreso.com



V CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS HUÉRFANOS Y ENFERMEDADES RARAS

Fecha: Del 17 al 19 febrero de 2011

Lugar: Hotel Meliá Lebreros (Sevilla)

Información: Tlf: 954644164; fax: 954645100

medicamentoshuerfanos5@gmail.com

www.farmaceuticosdesevilla.es

www.enfermedades-raras.org

IV JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS

Fecha: 10 y 11 de marzo de 2011

Lugar: Valencia

Información: tlf: 902 190 848; fax: 902 190 850

sanicongress@4enfermeriacuidadospaliativos.com

www.4enfermeriacuidadospaliativos.com



XV JORNADAS NACIONALES NUTRICIÓN PRÁCTICA

Fecha: 12 y 13 de Abril de 2011

Lugar: Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid

Información: Tlf: 915 77 90 65; fax: 915 77 49 69

Web: www.nutricionpractica.org

E-mail: inscripciones.jornadas@sprim.com

32º CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA

Fecha: 4 al 6 de Mayo de 2011

Lugar: Palexco - A Coruña

Información: Tlf: 981 21 64 16; fax: 981 21 75 42

E-mail: congresos@congrega.es

Web: www.congrega.es

MÁSTER EN COMITÉS DE ÉTICA

Fecha: Enero 2011 - Septiembre 2012

Lugar: Madrid

Información: Tlf: 91 398 80 58 / 91 398 61 10

Web: www.uned.es/personal/rjunquera/

Alicante reunió a más de 400 expertos en el XV Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual

Alicante ha acogido la celebración del XV Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual, actividad que reunió a más de 400 expertos en esta materia procedentes de diferentes países bajo el lema de *30 años de sexología científica en Latinoamérica. Por una sexualidad feliz y responsable*. El CECOVA, a través de su presidente, José Antonio Ávila, participó en esta actividad en su acto de apertura, así como otorgando el Reconocimiento de Interés Profesional a la misma.

José Antonio Ávila hizo referencia en su intervención al papel que desempeñan las enfermeras para alcanzar el objetivo planteado en el lema del Congreso de disponer de una sexualidad feliz y responsable a través de la educación en este ámbito. En este sentido aprovechó para reivindicar la presencia de las enfermeras en todos los equipos de profesionales que se dedican a la educación sexual. Junto a ello, mostró su coincidencia con Juan José Borrás, que defendió realizar una diferenciación entre ideología y ciencia con respecto a la educación sexual.

La alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, presente en el acto, también abogó por que la educación sea un ele-



En la imagen, los integrantes de la mesa inaugural

mento clave en la formación sexual para prevenir la incidencia de problemas y enfermedades y evitar las denominadas conductas de riesgo.

El Lluís Alcanyís de Xàtiva, primer hospital en difundir el Código de Ética y Deontología

La implicación de la Dirección de Enfermería del Hospital Lluís Alcanyís ha permitido que este centro hospitalario de Xàtiva (Valencia) se haya convertido en el primero de la Comunidad Valenciana en acoger la presentación a los profesionales sanitarios del Código de Ética y Deontología



Los participantes en la presentación posan junto a cargos del Departamento de Salud

de Enfermería de la Comunidad Valenciana, elaborado por el Grupo de Ética Profesional y Deontología del CECOVA y presentado oficialmente hace unos meses durante una Jornada de Ética y Enfermería celebrada en la Conselleria de Sanidad.

En la presentación participaron el profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universitat de València Vicente Beller; la vocal de Especialidades del CECOVA y secretaria del Grupo de Ética Profesional y Deontología del CECOVA, Maribel Castelló, que, junto a la directora de

Enfermería del Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent, Amparo Carbonell, abordaron la importancia de la ética de la profesión enfermera. También asistió la coordinadora del Grupo de Trabajo de Ética Profesional y Deontología del CECOVA, Eugenia Gordo.

Breves Nacional

La Valenciana, entre las comunidades autónomas con menor ratio de enfermeras

Navarra es la comunidad con mayor ratio de enfermeras, 913 enfermeras por cada 100.00 habitantes, y Murcia es la que ostenta el peor resultado con tan sólo 332 profesionales, según han informado fuentes del Colegio de Enfermería de la Región de Murcia.

Las cinco comunidades autónomas con mayor ratio de enfermeras son Navarra (913), Cantabria (675), Ceuta y Melilla (645), País Vasco (628) y Madrid (625); por el contrario las comunidades con menor ratio son Murcia (332), Andalucía (430), Valencia (463), Canarias (448) y Galicia (487).

En la actualidad España ya necesita 150.000 enfermeras para atender a la población y equipararse a los sistemas sanitarios de los países de Europa. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, en los próximos diez años, se va a producir una jubilación masiva de enfermeras, en torno a las 40.000, con lo que España va a necesitar 190.000 enfermeras.

En contraprestación a los datos correspondientes al número de enfermeras, los datos referentes a los médicos en España resultan radicalmente distintos. Así, mientras que se está a la cola en el número de enfermeras, somos el segundo país de Europa en lo que respecta al de médicos cuando, según criterios profesionales debería haber tres enfermeras por cada médico.



Murcia aprueba que la Escuela de Enfermería pase a denominarse Facultad

El Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) con fecha día 3 de agosto de 2010 publica el acuerdo de Consejo de Gobierno, en el que quedó aprobado el cambio de denominación de Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Murcia (UM) a Facultad de Enfermería, cambiando también la denominación de los miembros del equipo de dirección a decana y vicedecanos de Facultad de Enfermería. La hasta ahora directora de la Escuela, Carmen Isabel Gómez García, se convierte así en decana de la Facultad de Enfermería. La Escuela de Enfermería de la UM se creó en el año 1991 en virtud de la suscripción de los convenios de colaboración entre esta institución universitaria, el Instituto Nacional de la Salud del que dependía la antigua Escuela de Enfermería "Virgen de la Arrixaca" y la UM con la Comunidad Autónoma de Murcia de la que dependía la Escuela de la Comunidad Autónoma, aprobados en Junta de Gobierno el 7 de Mayo de 1990 y ratificados por el Consejo Social de la misma.

Las primeras enfermeras de familia se formarán a partir de 2011

El director general de Cohesión del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Alberto Infante, ha señalado que "el año que viene se formarán las primeras enfermeras internas residentes de familia". La previsión es que en torno a marzo del año que viene se realice un único examen y en mayo empiecen a formarse las primeras enfermeras residentes, que serán de la promoción de mayo de 2011. El posterior periodo de residencia tendrá una duración de dos años. Por ello, desde diferentes asociaciones de Enfermería se ha felicitado al Ministerio de Sanidad por el tiempo récord en el que han llevado a cabo el proceso que supone a homologar y equiparar las prestaciones de la Enfermería con el imprescindible amparo legal.

Condenada por ejercer sin titulación

La Audiencia Provincial de Burgos ha ratificado la sentencia del Juzgado de lo Penal número 1 que condenaba a un total de 15 meses de prisión a una mujer que ejerció como enfermera durante 20 años en hospitales de Burgos sin tener titulación para ello. La falsa enfermera tiene 56 años y ha sido condenada por intrusismo profesional y falsificación de documento público, según Esther Reyes, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Burgos. Según la sentencia en el Hospital General Yagüe hubo quejas por los problemas que esta falsa enfermera tenía con algunos aspectos de la profesión, entre ellos con la gestión de la medicación.

El Hospital de La Plana organizó las I Jornadas de Enfermería Quirúrgica en su X aniversario

El Hospital Comarcal de La Plana de Vila-real (Castellón), ha organizado las I Jornadas de Enfermería Quirúrgica del Departamento de Salud de La Plana bajo el lema *Atención integral y humanización en el paciente quirúrgico* en el marco del programa de actos con motivo del décimo aniversario de la construcción del centro.

La Jornada abordó un amplio abanico de temas de interés para el colectivo enfermero como la atención integral y humanización en el paciente quirúrgico en la Enfermería de preanestesia; la anestesia, preparación y los distintos tipos; el papel de Enfermería en la cirugía por laparoscopia; la actuación de Enfermería en la cesárea; la metodología enfermera en los quirófanos de Ginecología y Urología; y las nuevas tecnologías en quirófano de Traumatología y Otorrinolaringología, entre otros.

El Comité Organizador estuvo integrado por las enfermeras Conchín Jorques, adjunta de la Dirección de Enfermería; Araceli Martín, adjunta de Quirófano; Paula Pérez, coordinadora de Quirófano; Loli Magro, supervisora de Docencia; Carmen Usó, enfermera de Quirófano; y por la auxiliar de Enfermería de Quirófano Eva Pérez.

El Hospital Comarcal de La Plana se construyó en 2000, momento en el que el Departamento de Salud



Camps, durante la visita al Hospital Comarcal de La Plana

prestaba asistencia a 153.477 habitantes, cifra que ha aumentado en estos años un 27 por ciento. En 2006 el centro alcanzó la primera posición entre los hospitales de la red sanitaria pública valenciana, según los puntos establecidos en el Acuerdo de Gestión.

El presidente de la Generalitat, Francisco Camps, destacó, durante su visita a Vila-real para presidir el décimo aniversario de este centro, el trabajo que desarrollan los profesionales sanitarios.

La Ribera reúne a 50 expertos en las III Jornadas sobre calidad en la Atención Primaria

El Departamento de Salud de La Ribera ha reunido a más de 50 expertos de diferentes hospitales para analizar la calidad asistencial en la Atención Primaria en las III Jornadas sobre la implantación del modelo de evaluación de la calidad INACEPS celebradas en el Hospital Comarcal de La Ribera de Alzira (Valencia). En este sentido, diversos profesionales del Departamento explicaron cómo las acreditaciones de calidad ayudan a perfeccionar los servicios y los procesos de atención al paciente.

De entre los puntos fuertes que INACEPS valora de los centros de AP destacan los aspectos relacionados con la utilización de protocolos clínicos normalizados y la atención multidisciplinar y coordinada entre los trabajadores de los centros; el adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipamientos, y la disponibilidad de sistemas de información que permiten mejorar la gestión de los procesos y el manejo de las historias clínicas.



De izquierda a derecha, Manuel Marín, director gerente del Departamento de Salud de La Ribera; Pilar Ripoll, directora general de Calidad y Atención al Paciente; Pilar Viedma, directora general de Ordenación, Evaluación e Investigación Sanitaria; y María Angeles Matoses, comisionada de la Conselleria de Sanidad

La Universidad CEU-Cardenal Herrera inaugura el II Máster Universitario Oficial de Especialización en Cuidados de Enfermería



De izquierda a derecha, María Ángeles Esparza, Jorge Barcia, Carmen Casal y Antonio Gómez en la inauguración del Máster

La Universidad CEU-Cardenal Herrera (CEU-UCH) de Valencia ha inaugurado la segunda edición del Máster Universitario Oficial de Especialización en Cuidados de Enfermería con acceso a Doctorado cuya duración es de octubre de 2010 a julio de 2011.

Jorge Barcia, vicedecano de Investigación y Máster de la CEU-UCH, manifestó ante los alumnos que este postgrado supone un "reto" debido a que es "un tren con vías

para llegar al Doctorado" que llevará a que los estudiantes del mismo se conviertan dentro de unos años en los "primeros enfermeros doctores de España".

Por su parte, María Ángeles García Esparza, coordinadora de este máster, presentó la estructura del mismo, basada en tres módulos que en su conjunto suman 60 créditos ECTS.

Carmen Casal, coordinadora del módulo de Urgencias y Emergencias, subrayó que ésta será la segunda edición del postgrado en Valencia pero la primera en Castellón y la novedad principal de este año es la incorporación de una Sala de Simulación Avanzada en la que los alumnos podrán practicar las diferentes técnicas aprendidas en esta especialidad.

El Grupo de Trabajo en Riesgo Biológico del CECOVA, que coordina José Antonio Forcada, colabora en este programa de postgrado con la organización de un seminario sobre Bioseguridad y Autoprotección en la Atención Urgente.

Sobre la especialidad de Instrumentación Quirúrgica, su coordinador, Antonio Gómez, destacó la importancia de poder acceder a la realización del doctorado tras la finalización del postgrado.

La EUE Nuestra Señora de los Desamparados pasa a denominarse Facultad de Enfermería

El Consell ha autorizado el cambio de denominación de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) Nuestra Señora de los Desamparados por la de Facultad de Enfermería Nuestra Señora de los Desamparados de la Universidad Católica de Valencia (UCV) San Vicente Mártir, siendo la primera de la Comunidad Valenciana en hacerlo. La modificación nominativa se hizo efectiva en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV) número 6.369 del pasado 5 de octubre del Decreto 154/2010, de 1 de octubre. Desde el CECOVA felicitamos a esta institución por esta circunstancia, deseándole todo tipo de éxitos en esta nueva andadura.

Con cerca de 1.200 alumnos matriculados durante este curso 2010/2011, tanto en la Diplomatura como en el Grado de Enfermería, la recién creada Facultad cuenta con una larga tradición académica con un total de 55 promociones que acreditan la formación de enfermeras de la ya antigua EUE, el centro educativo más longevo de



Sede central de la UCV, en la calle Jesús de Valencia

la UCV. Más de 100 profesores imparten sus conocimientos en los tres campus en los que se desarrolla la formación de los futuros profesionales de Enfermería.

ALCER Turia celebra la XII Jornada de Enfermos Renales de Valencia con destacada presencia de Enfermería

La Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón de Valencia (ALCER Turia) ha celebrado la XII Jornada de enfermos renales de Valencia en el salón de actos de la Conselleria de Sanidad con más de un centenar de asistentes y en la que se presentaron un total de 15 ponencias agrupadas en tres mesas redondas sobre diálisis y mejoras en la calidad del paciente renal; avances e investigación de la insuficiencia renal; y cuidados especiales y nuevas perspectivas en trasplante renal.

En la primera mesa redonda participó la supervisora del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CEDIAT) de Cullera (Valencia) y directora del Máster de Nefrología Clínica y Diálisis de la Universidad Católica "San Vicente Mártir" de Valencia, Claudia Palero, que impartió una conferencia sobre *Voluntades anticipadas y la importancia de la atención de Enfermería*.

"Las enfermeras tienen un papel muy importante en el tratamiento de los enfermos renales porque son las profesionales sanitarias que más tiempo están con ellos y así pueden compartir muchas vivencias además de proporcionarles la asistencia técnica especializada que necesitan", explicó Palero, que recordó que "los pacientes renales son enfermos con los que estamos interaccionando continuamente durante muchísimos años y ello implica la necesidad de tener una serie de habilidades interpersonales y de comunicación especiales para acercarte a ellos".

La duodécima Jornada de Enfermos Renales sirvió para dar a conocer, tanto a los enfermos renales como a los profesionales sanitarios que están implicados en pato-



Claudia Palero, durante su intervención en la jornada

lógias renales, los avances que se están realizando sobre este campo. En esta edición se abordó en una de las mesas redondas de la jornada, concretamente la de trasplante renal, la importancia del manejo adecuado de la farmacoterapia en el paciente trasplantado.

CECOVA Televisión realizó un amplio reportaje sobre la XII Jornada de Enfermos Renales de Valencia con entrevistas a profesionales sanitarios, directivos de Alcer Turia y pacientes trasplantados, que puede visionarse íntegramente en el apartado "Profesional" de la web www.cecova.tv

La jornada dio a conocer, tanto a los enfermos renales como a los profesionales sanitarios que están implicados en patologías renales, los avances que se están realizando sobre este campo

Más de 250 expertos participan en la V Reunión Nacional de Pie Diabético celebrada en Valencia



Imagen del acto inaugural, de izquierda a derecha, Juan Lis, Alfonso Bataller, Rita Barberá, Francisco Lozano, y José Ignacio Blanes

Más de 250 expertos nacionales e internacionales de distintas especialidades sanitarias entre las que figura Enfermería analizaron en el transcurso de la V Reunión Nacional de Pie Diabético los últimos avances sobre el pie diabético, una dolencia que causa anualmente unas 400 amputaciones sólo en la Comunidad Valenciana como consecuencia de sus complicaciones.

Profesionales de Enfermería especializados en la materia, cirujanos vasculares, endocrinólogos, infectólogos y podólogos consideraron en la cita celebrada en Valencia y avalada por el Colegio de Enfermería de esta provincia que el abordaje multidisciplinar de esta dolencia con la participación de profesionales sanitarios de todos los ámbitos es la “piedra angular” para avanzar en su tratamiento y reducir significativamente las amputaciones.

Entre los talleres teóricos y prácticos participaron diversos profesionales de Enfermería entre los que se encontraban Carmen Alba, enfermera de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria del Hospital Clínico de Valencia, que explicó en un taller teórico el protocolo de curas en el pie diabético; José Francisco Alabau, del Hospital Doctor Peset de Valencia, cuya intervención en el mismo taller versó sobre apósitos en las curas de la úlcera del pie diabético; Víctor Lucha, enfermero de Dermatología del Hospital General de Valencia, que también intervino en el mismo taller con la ponencia *Alteraciones ungueales versus onicomicosis*.

Profesionales de Enfermería de la UCH-CEU imparten un taller en la III Feria de Salud de Moncada

Un equipo de profesionales de Enfermería de la Universidad CEU-Cardenal Herrera ha impartido un taller formativo en la III Feria de Salud de Moncada (Valencia) con el objetivo de formar a personal no sanitario en materia de reanimación cardiopulmonar (RCP). La estudiante de Enfermería Ana Bixquert, junto con los docentes del Departamento de Enfermería de la UCH-CEU Soledad Giménez y José Vicente Carmona, fueron los encargados de organizar y desarrollar el taller teórico-práctico en Soporte Vital Básico/RCP en diferentes sesiones de mañana y tarde.

El taller se desarrolló en grupos reducidos de personas interesadas en conocer y aprender sobre Soporte Vital Básico. En un principio se realizó la explicación de cómo proceder a realizar las maniobras de RCP de forma teórica y práctica mediante el uso de un maniquí de entrenamiento que valoraba la efectividad de la reanimación.

Los organizadores recordaron que la mayoría de los incidentes que ocurren en la vía pública -traumatismos, pérdida de conciencia por diferentes motivos llegando



La profesora Sole Gimenez y Ana Bixquert impartiendo el taller práctico de RCP

incluso a la parada cardiorrespiratoria (PCR), es presenciada por personal no sanitario, llamados “testigos del suceso”.

Normativa Sanitaria



Orden INT/2302/2010, de 6 de agosto, por la que se publican las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se indica lugar, día y hora para la realización del primer ejercicio para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, convocado por Orden INT/1659/2010, de 9 de junio. MINISTERIO DEL INTERIOR. 01/09/2010. BOE N°212

Orden SAS/2313/2010, de 27 de agosto, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias en el año 2010. MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL. 01/09/2010. BOE N° 12

Orden IGD/2421/2010, de 2 de septiembre, por la que se convocan subvenciones para la ejecución, gestión, apoyo y seguimiento a proyectos en el marco del Programa de Cooperación Internacional «Mujeres y Desarrollo». MINISTERIO DE IGUALDAD. 17/09/2010. BOE N° 226

Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo. JEFATURA DE ESTADO. 18/09/2010. BOE N° 227

Orden TIN/2445/2010, de 16 de septiembre, por la que se modifica la Orden de 24 de septiembre de 1970, por la que se dictan normas para la aplicación y desarrollo del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION. 22/09/2010. BOE N° 230

Orden SAS/2554/2010, de 24 de septiembre, por la que se crea la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL. 02/10/2010. BOE N° 239

Real Decreto 1093/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el conjunto mínimo de datos de los informes Clínicos en el Sistema Nacional de Salud. MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL. 16/09/2010. BOE N° 225

DECRETO 135/2010, de 10 de septiembre, del Consell, por el que se aprueban las bases para la concesión de ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo. CONSELLERIA DE SOLIDARIDAD Y CIUDADANÍA. 16/09/2010. DOCV N° 6356

RESOLUCION de 1 de septiembre de 2010, del director gerente de la Agencia Valenciana de Salud, de la Conselleria de Sanidad, por la que se adjudican ayudas para la realización de trabajos de investigación en materia de atención de media y larga estancia para el año 2010. CONSELLERIA DE SANIDAD. 01/10/2010. DOCV N° 6367

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2010, del director gerente de la Agencia Valenciana de Salud, de la Conselleria de Sanidad, por la que se adjudican ayudas para la realización de trabajos de investigación en materia de cuidados paliativos para el año 2010. CONSELLERIA DE SANIDAD. 01/10/2010. DOCV N° 6367

DECRETO 154/2010, de 1 de octubre, del Consell, por el que se autoriza el cambio de denominación de la Escuela Universitaria de Enfermería Nuestra Señora de los Desamparados, por la de Facultad de Enfermería Nuestra Señora de los Desamparados, de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. CONSELLERIA DE EDUCACION. 05/10/2010. DOCV N° 6369

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Trabajo, Cooperativismo y Economía Social, por la que se dispone el registro y la publicación del II Convenio Colectivo de Centros Específicos de Enfermos Mentales Crónicos, cuya titularidad y gestión se lleve a cabo de forma privada. CONSELLERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO. 05/10/2010. DOCV N° 6369

DECRETO 177/2010, de 22 de octubre, del Consell, por el que se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias oficiales de grado en la Universitat Internacional Valenciana y en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. [2010/. CONSELLERIA DE EDUCACION. 26/10/2010. DOCV N° 6384

Cine

Todo lo que tú quieras

Año: 2010

País: España

Género: Drama

Estreno en España: 10 de septiembre de 2010

Director: Achero Mañas

Reparto: Juan Diego Botto (Leo), José Luis Gómez (Alex), Najwa Nimri (Marta), Ana Risueño (Alicia), Lucía Fernández (Dafne), Pedro Alonso (Pedro), Ana Wagner, Alberto Jiménez, Paloma Lorena y Francisco Olmo

Guión: Achero Mañas

Producción: José Nolla

Música: Leiva

Fotografía: David Omedes

Montaje: José Manuel Jiménez Martínez

Dirección artística: Antón Laguna

Vestuario: Cristina Rodríguez

Productora: Bellatrix Films S.L

SINOPSIS:

La familia Velasco, compuesta por Leo, Alicia y su pequeña hija Dafne, de cuatro años de edad, vive una vida tranquila en la ciudad de Madrid. Alicia es, habitualmente, la persona encargada del cuidado y la educación de la niña. Durante las vacaciones de navidad

Alicia muere, inesperadamente, tras un ataque de epilepsia, dejando a su marido solo con su hija. Leo, hombre conservador y homófobo, cuida de la pequeña como mejor puede. Dafne, muy afectada por la ausencia de su madre, reclamará continuamente la figura materna. Leo, con el único objetivo de buscar la felicidad de Dafne, será capaz de renunciar a sí mismo, luchando contra sus propios prejuicios, hasta el punto de perder su propia identidad.



Agenda Cultural



Alicante

Concierto: María Dolores Pradera

Lugar: Teatro Castelar. Calle Jardines, 24. Elda

Fecha: Sábado 8 de enero a las 20 horas

Teatro: "El Evangelio de San Juan" con Rafael Álvarez "El Brujo"

Lugar: Teatro Cautelar. Calle Jardines, 24. Elda

Fecha: Viernes 14 de enero a las 22 horas

Valencia

Exposición: "Ficciones cotidianas. Entre lo público y lo privado"

Lugar: MUVIM. C./ Guillem de Castro, 8. Valencia

Fecha: Hasta el 30 de enero de 2011

Teatro: 'Art' de Yasmina Reza

Lugar: Teatre El Musical. Plaza Rosario, 3. El Cabanyal (Valencia)

Fecha: Del 20 de enero al 2 de febrero de 2011

Castellón

Exposición: 'Time Specific & Knowledge Museum' de Dan y Lia Perjovschi

Lugar: Espai d'Art Contemporani de Castelló (EACC), C./ Prim, s/n

Fecha: Hasta el 26 de diciembre

Exposición: "Paisatges humans de Els Ports" de Julio Carbó

Lugar: Vestíbulo del Museu de Belles Arts de Castelló

Fecha: Hasta el 9 de enero de 2011



Escapada

Cocentaina

Cocentaina es la capital de la comarca de El Comtat y cuenta con 11.500 habitantes.

Cómo llegar

Cocentaina está situada a una hora en coche desde Alicante y desde Valencia. Desde la capital alicantina hay que tomar la A-7 dirección Alcoy, mientras que desde Valencia por la A-7 y desvío en Llanera de Ranes hasta Albaida. Por ferrocarril, Renfe tiene una amplia oferta de trenes que comunican diariamente la localidad con Alcoy y Valencia.

Qué ver

El patrimonio histórico-artístico es el principal atractivo turístico de Cocentaina. Destaca el edificio gótico y renacentista construido en el siglo XIII-XIV a modo de alcazar y reformado a partir del siglo XV para ser convertido en Palacio de los Condes de Cocentaina. El primer edificio gótico fue construido en la segunda mitad del siglo XIII por el almirante Roger de Lauria, primer señor feudal de la Villa de Cocentaina. De su interior destacan la sala de Embajadores, la capilla de San Antonio, la Sala Dorada, el Patio de Armas, y las importantes obras artísticas que se exhiben en estas salas. Está declarado como Bien de Interés Cultural.

Fuera del núcleo urbano, en la partida de Penella, se encuentra el castillo del mismo nombre, un interesante exponente de la adecuación de la arquitectura al entorno natural. El origen defensivo de la torre derivó en un símbolo de poder feudal. Es uno de los más destacados ejemplos de arquitectura de la primera época cristiana.

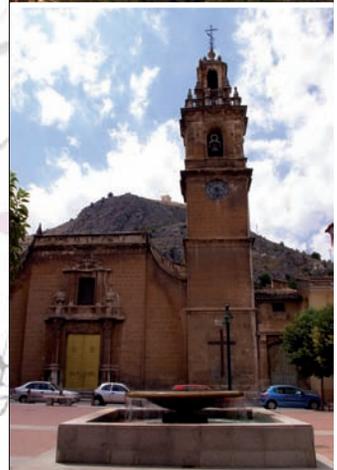
En el apartado festivo destaca la Feria de Todos los Santos creada en 1346 por privilegio real de Pedro IV de Aragón a Roger de Lauria y declarada Fiesta de Interés Autonómico de la Comunidad Valenciana por tratarse de la feria más antigua de España capaz de atraer en tan solo tres o cuatro días a más de 650.000 personas.

Qué comer

El aceite de oliva de la Sierra de Mariola, el vino y los embutidos son los tres productos típicos de Cocentaina. Con ellos como elementos básicos se elabora una rica gastronomía típica con una gran variedad de platos de montaña entre los que podemos destacar los "mentirons", la "pericana", el "espencaí" de bacalao, la "olleta", la "borreta", el arroz caldoso, la "paella de sabater", el arroz con conejo, la torta de maíz, el arroz al horno, los "tostons" y la "olleta de caragols". También son famosas el café-licor, el "herbero" y la mistela.

Dónde dormir

Cocentaina dispone de varios hoteles y casas rurales donde encontrar alojamiento es muy fácil. El Hotel Nou Hostalet tiene un total de 26 habitaciones dobles; el hotel Odón ofrece 57 habitaciones y dos suites. La pensión El Pic Negre y la casa rural Batanet también ofrecen alojamiento a buen precio.



Edita: CECOVA

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

C/. Xàbia, 4 - 3º P-10
46010 Valencia.

Telf: 963 29 80 88

Dep. Legal: A-249-2009

Diseño, composición e impresión: Gráficas Estilo

Tirada: 24.500 ejemplares.

Distribución: Gratuita entre los colegiados de la Comunidad Valenciana

contrataciónpublicidad

608 64 23 00 Sr. Mira

Professional BS

Cuenta Expansión

OFERTA PARA:



Consejo de Enfermería de
la Comunidad Valenciana
CECQVA

«Quiero **cero comisiones**
y todas las ventajas
con mi nómina»

¿Quiere tener **una cuenta con cero comisiones** de administración y de mantenimiento? ¿Y **tarjetas** de crédito y débito **gratis**? ¿Y **reintegros gratis** con tarjeta de débito en los cajeros ServiRed* (en disposiciones por un importe igual o superior a 60 euros)? ¿Quiere que **le devuelvan el 3% de sus recibos** de gas, luz, teléfono móvil e Internet, con un máximo de 20 euros al mes?

Así, la **Cuenta Expansión** es la respuesta.

Ahora, además, solo por hacerse cliente, conseguirá **un práctico regalo**.



Memoria USB
de 8 Gb

Infórmese sobre Professional BS en nuestras oficinas, en el **902 383 666** o directamente en **professionalbs.es**.

SOLO PARA PROFESIONALES

* Para un importe inferior, se cobrarán 0,60 euros. En cajeros de las marcas con las que opera Banco Sabadell, reintegros gratis para cualquier importe.

Oferta válida para nóminas superiores a 700 euros y domiciliadas por primera vez en las entidades del grupo Banco Sabadell a partir del 1 de mayo de 2010.

